

Recopilación de estudios y buenas prácticas en educación en Seguridad Social



Con el apoyo de:





Autor: Alonso Escamilla

Portada: Imagen de Sibillino en Pixabay

Edición: Organización Iberoamericana de Seguridad Social

Coordinación de edición: Holman Jiménez Ardila, Nancy Leonardo

Organización Iberoamericana de Seguridad Social, Madrid, octubre de 2024.

La responsabilidad de las opiniones expresadas en la obra incumbe exclusivamente a sus autores y autoras y su publicación, en ningún caso, puede considerarse como reflejo de la opinión de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) ni de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

Prohibido el uso de esta obra con fines comerciales.

Este estudio se publica como contribución a los gobiernos nacionales de los países iberoamericanos, al sistema de cooperación Internacional y a la sociedad civil en general. Por lo tanto, se autoriza su reproducción siempre que se cite la fuente y se realice sin ánimo de lucro.

En este documento se procuró evitar el lenguaje sexista. Sin embargo, a fin de facilitar la lectura no se incluyen recursos como «@», «x», «-a/as». En aquellos casos en que no se pudo evitar el genérico masculino, se agradece tener en cuenta la presente aclaración.

Esta publicación debe citarse como: Escamilla, A. (2024). Recopilación de estudios y buenas prácticas en educación en Seguridad Social. Organización Iberoamericana de Seguridad Social. Madrid.

Para cualquier consulta, se puede poner en contacto con la secretaria general de OISS:

Teléfono: (34) 91 561 17 47

Direcciones corporativas de contacto: www.oiss.org

Secretaría General: sec.general@oiss.org

Con el apoyo de:



Recopilación de estudios y buenas prácticas en educación en Seguridad Social



1. Presentación	6
2. Introducción y metodología	8
3. Contexto iberoamericano	12
4. Colección de estudios	18
4.1. Educación para la Salud en Seguridad Laboral	19
4.2. La educación en Seguridad Social cuenta	20
4.3. La enseñanza del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en el Espacio Europeo de Educación Superior	21
4.4. La Seguridad Social es nuestra seguridad. De niños, jóvenes o adultos	22
4.5. Estrategia Nacional en Educación y Cultura en Seguridad Social	23
4.6. Taller sobre cultura en Seguridad Social. Buenas prácticas de América Latina para el mundo	24
4.7. El sistema de Seguridad Social en la República Bolivariana de Venezuela	25
4.8. Una evaluación de los programas de educación en Seguridad Social en América Latina	26
4.9. Educación financiera y previsional a través del taller Ahorra desde Ahora: evidencia de una evaluación de impacto en Chile	27
4.10. Programa de formación de competencias para la gestión eficaz de la seguridad y salud en el trabajo	28
4.11. Ahorro sin barreras: lecciones de las intervenciones del Laboratorio de Ahorro para el Retiro	29
4.12. Social Security Education in Early Childhood to Promote Conscious Citizenship	30
4.13. Cultura previsional y su incidencia en la elección del sistema pensionario en la municipalidad distrital de Poroy, Cusco, año 2021	31
4.14. Seguridad Social y su aprendizaje: uso de la gamificación como herramienta pedagógica para el desarrollo de competencias profesionales jurídicas de los estudiantes	32

de Derecho en la asignatura Seguridad Social de la Universidad Autónoma de Bucaramanga	
4.15. ChatGPT: una alternativa para mejorar la enseñanza de la asignatura de Derecho de la Seguridad Social en Nicaragua	33
4.16. Mejorar las vidas de los trabajadores independientes: el camino hacia su aseguramiento efectivo	34
5. Recopilación de buenas prácticas	35
5.1. Buenas prácticas de la OISS	36
5.2. Buenas prácticas regionales	43
5.3. Buenas prácticas nacionales	48
5.3.1. Argentina	48
5.3.2. Bolivia	52
5.3.3. Brasil	57
5.3.4. Chile	61
5.3.5. Colombia	65
5.3.6. Costa Rica	70
5.3.7. Ecuador	73
5.3.8. El Salvador	76
5.3.9. España	78
5.3.10. Honduras	82
5.3.11. México	85
5.3.12. Nicaragua	88
5.3.13. Panamá	90
5.3.14. Paraguay	92
5.3.15. Perú	95
5.3.16. Portugal	97
5.3.17. República Dominicana	99
5.3.18. Uruguay	102
6. Recomendaciones y conclusiones	104
7. Referencias	113

1 Presentación

La educación en Seguridad Social es esencial para el desarrollo sostenible y el bienestar social. En los países iberoamericanos, donde la diversidad cultural y socioeconómica presenta desafíos únicos, estas iniciativas educativas son cruciales para fortalecer los sistemas de protección social y asegurar una cobertura inclusiva y equitativa para toda la ciudadanía.

La Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) se complace en presentar esta «Recopilación de estudios y buenas prácticas en educación en Seguridad Social». Este documento tiene como objetivo difundir el conocimiento sobre Seguridad Social y fomentar la responsabilidad, la solidaridad y la formalización laboral, destacando la importancia de la Seguridad Social como pilar fundamental para el bienestar y la reducción de las desigualdades en la región.

Con la publicación de este documento, la OISS busca dar a conocer los estudios y buenas prácticas que tienen incidencia en los países de la región para motivar a los y las tomadoras de decisiones y actores clave, así como a la población en general, a promover iniciativas innovadoras en la materia. El objetivo es poner a disposición una herramienta más para continuar promoviendo la transferencia de conocimiento, y fomentar una cultura previsional que facilite la gestión y planificación de recursos para atender las necesidades futuras.

La recopilación que presentamos es el resultado de un exhaustivo análisis de las iniciativas realizadas por diversos actores, incluidos organismos internacionales, gobiernos, instituciones académicas y organizaciones de la sociedad civil. Este compendio resalta el valor de la educación, tanto formal como no formal, en la construcción de una ciudadanía informada y participativa, capaz de ejercer sus derechos y cumplir con sus responsabilidades en el ámbito de la Seguridad Social.

En el análisis de estudios sobre educación en Seguridad Social, destacan diversas investigaciones sobre iniciativas educativas que reflexionan sobre los modelos de Seguridad Social y los resultados de acciones concretas en este ámbito. Asimismo, entre las buenas prácticas en educación, destacan las acciones de educación no formal como guías, plataformas de formación virtual, manuales, talleres y campañas de sensibilización, las cuales demuestran un impacto significativo.

La educación no formal juega un papel crucial en la promoción de la cultura previsional, especialmente entre grupos vulnerables que no han tenido acceso a la educación formal. Estas iniciativas ejemplifican cómo la educación no formal puede adaptarse a las necesidades específicas de diferentes segmentos de la población, mejorando el conocimiento y la utilización de los sistemas de Seguridad Social.

Al mejorar la educación y el conocimiento en Seguridad Social, se busca contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) mediante el fortalecimiento de los sistemas de protección y la promoción de sociedades más justas e inclusivas. Este enfoque apoya el desarrollo sostenible en la región iberoamericana, y está alineado con los ODS, como fin de la pobreza (ODS 1), educación de calidad (ODS 4), trabajo decente y crecimiento económico (ODS 8), reducción de desigualdades (ODS 10), y paz, justicia e instituciones sólidas (ODS 16).

En conjunto, esta recopilación ofrece una visión integral de las estrategias educativas en la región y sirve como guía práctica para el diseño e implementación de nuevas iniciativas. Al compartir estos estudios y buenas prácticas, esperamos inspirar a más actores a invertir en la educación en Seguridad Social, reconociendo su impacto transformador en nuestras sociedades.

Desde sus inicios, la OISS ha priorizado la educación en Seguridad Social, impulsándola a través de másteres, cursos virtuales y presenciales, eventos, encuentros de expertos y publicaciones. Esta ha sido una línea de acción específica y constante, reafirmada en el Plan Estratégico 2024-2030, el cual cuenta con una línea de acción sobre la educación y la sensibilización de los agentes de Seguridad Social y de la ciudadanía en general.

Este documento es un reflejo más del compromiso de la OISS con la promoción de una educación inclusiva y de calidad en Seguridad Social en la región iberoamericana. Estamos convencidos de que, a través del conocimiento y la participación activa, podremos construir sistemas de protección social más justos y sostenibles para toda la ciudadanía.

Gina Magnolia Riaño Barón
Secretaria General
Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS)

2 Introducción y metodología



2.1. Introducción

La Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS), en su calidad de organismo internacional de carácter técnico y especializado, enfocado en la Seguridad Social y protección social del ámbito iberoamericano, tiene entre las funciones establecidas en sus estatutos: «Promover cuantas acciones sirvan al objetivo de lograr progresivamente la universalización de la Seguridad Social en su ámbito de acción» y «Desarrollar y promover el estudio, investigación y perfeccionamiento de los sistemas de Seguridad Social», siendo la educación en materia de Seguridad Social clave en el desarrollo de estas funciones.

Para ello, cabe destacar que la III Estrategia Iberoamericana de Seguridad y Salud en el Trabajo 2021-2025 establece como objetivo 7: «Impulsar la inserción de la SST en las políticas educativas nacionales». Esto es debido a que esta estrategia entiende que la educación es uno de los motores de cambio en la sociedad para lograr comportamientos y actitudes seguras y saludables tanto en el ámbito personal y familiar como en el profesional.

En este sentido, las iniciativas educativas de la OISS en Seguridad Social se centran en fortalecer la educación formal desde la infancia hasta la formación profesional, con el objetivo de introducir la seguridad y salud laboral en las aulas y los centros escolares como un punto de partida imprescindible para generar una verdadera cultura preventiva en las futuras personas trabajadoras, así como sensibilizar sobre los riesgos

laborales que van a encontrar en los años venideros en su desarrollo profesional.

No obstante, cabe destacar que las acciones de educación en Seguridad Social de la OISS también fomentan la concienciación y capacitación de la población a través de la educación no formal, que abarca actividades fuera del entorno escolar tradicional. Estas actividades, a su vez, buscan cultivar habilidades en toda la ciudadanía para impulsar la protección y la Seguridad Social para todas las personas.

En este último ámbito, en el de la educación no formal, destaca el Plan Estratégico OISS 2024-2030 que, entre otros, busca promover la cultura previsional a través de la «Promoción de la educación y sensibilización de los agentes de Seguridad Social y la ciudadanía».

Dentro de este contexto, se procedió a elaborar la presente «Recopilación de estudios y buenas prácticas en educación en Seguridad Social», la cual tiene diversos objetivos, entre los que destacan:

- Ser un repositorio actualizado para mejorar la contextualización y definición de las acciones de promoción de la cultura previsional, de protección y Seguridad Social de la OISS en la región Iberoamericana.
- Contribuir a potenciar las acciones tendentes a impulsar la inserción de la seguridad y salud en el trabajo (SST) en las políticas educativas nacionales de los países iberoamericanos.

- Promover la transmisión de conocimiento a través de la puesta a disposición de la información sobre educación en Seguridad Social.
- Convertirse en una herramienta para sensibilizar a la población sobre sus derechos y deberes en materia previsional.
- Fomentar la generación de la cultura previsional de la región que permita administrar o prever los recursos de hoy para atender necesidades futuras.
- Impulsar la formalización laboral que garantice condiciones de vida digna y de calidad durante el ciclo vital.

2.2. Metodología

Para conseguir los objetivos anteriores, se implementó la siguiente metodología. En primer lugar, se realizó una investigación documental sobre educación en Seguridad Social, revisando diversas bases de datos académicas y fuentes bibliográficas con el objetivo de establecer tanto una definición de educación en Seguridad Social, como los criterios para considerar un material/iniciativa como buena práctica.

Con base en el punto previo, en segundo lugar, se procedió a realizar un mapeo de estudios y buenas prácticas en materia de educación en Seguridad Social en Iberoamérica. Para ello, se utilizaron diversas bases de datos internacionales y nacionales. Los resultados de este mapeo se sistematizaron y plasmaron teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Estudios
 - Autores

- Región/País/Localidad
 - Año
 - Resumen
 - Aportación
 - Referencia
- Buenas prácticas
 - País
 - Normativa
 - Título
 - Organización/Institución
 - Grupo objetivo
 - Formato
 - Año o periodo de ejecución
 - Resumen-Objetivo
 - Enfoque-Actividades
 - Resultados/Impactos
 - Fuente/Referencia

En tercer lugar, se llevó a cabo un análisis comparativo entre los estudios y las buenas prácticas mapeadas, con el objetivo de identificar los patrones comunes que compartían y que eran factores de éxito en la promoción de la Seguridad Social desde la educación formal y no formal. Estos patrones comunes se utilizaron para elaborar las recomendaciones y conclusiones finales que pudieran aplicarse en Iberoamérica (en general) como en sus diferentes realidades (en particular).

En cuarto lugar, en todo este proceso se adoptaron los principios de la Conferencia Iberoamericana de no discriminación, interculturalidad y género, en búsqueda de que esta «Recopilación de estudios y buenas prácticas en educación en Seguridad Social» incor-

porara desde su concepción un enfoque integral y transversal a las necesidades tanto de género como interculturales, así como que sus contenidos escritos y gráficos fueran inclusivos y accesibles.

A partir de los resultados obtenidos, la presente «Recopilación de estudios y buenas prácticas en educación en Seguridad Social» se divide de la siguiente manera: En Contexto iberoamericano, se expone brevemente la situación actual de la Seguridad Social en Iberoamérica, se establecen las definiciones tanto de Seguridad Social como de educación en Seguridad

Social y se abordan los principales retos en la Seguridad Social en la región. En la Colección de estudios, se enumeran una serie de estudios que abordan, de manera tanto teórica como experimental, la educación en Seguridad Social en la región. En la Recopilación de buenas prácticas se presentan las principales experiencias mapeadas que haya o estén fomentando la educación en Seguridad Social en Iberoamérica. Para compartir, en Recomendaciones y conclusiones, los hallazgos principales de las secciones previas y unas pautas para seguir mejorando tanto los propios programas como los sistemas de Seguridad Social.

3 Contexto iberoamericano



3.1. Seguridad Social

A la hora de abordar la Seguridad Social, es menester recordar que se estableció como un derecho fundamental en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas de 1948, que en su artículo 22 expresa que:

«Toda persona, como miembro de la sociedad, tiene derecho a la Seguridad Social, y a obtener, mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional, habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad» (ONU, 1948).

En el ámbito internacional, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) ha sido históricamente la institución responsable de desarrollar un marco de referencia común sobre la Seguridad Social. En tal sentido, la OIT la define como:

«El conjunto de políticas y programas diseñados para reducir y prevenir la pobreza y la vulnerabilidad en todo el ciclo de la vida. Comprende las prestaciones familiares y por hijo; las prestaciones de desempleo; las prestaciones en caso de accidente del trabajo y de enfermedad profesional; las prestaciones de enfermedad; las prestaciones de protección de la salud; las pensiones de vejez, invalidez y sobrevivientes...» (OIT, 2021);

Por otra parte, en el ámbito iberoamericano, es menester poner de relieve el papel que ha tenido la OISS en «promover el bienestar económico y social de los países iberoamericanos, mediante la coordinación, inter-

cambio y aprovechamiento de sus experiencias mutuas de Seguridad Social...» (OISS, 1959). El I Congreso Iberoamericano de Seguridad Social, celebrado en Barcelona (España) en 1950, resulta ser uno de los primeros antecedentes de la OISS, donde se creó la Comisión Iberoamericana de Seguridad. Cuatro años más tarde, en el II Congreso Iberoamericano de Seguridad Social, celebrado en Lima (Perú) en 1954, quedó aprobada la «Carta Constitucional de la OISS». No obstante, no fue hasta el III Congreso Iberoamericano de Seguridad Social, celebrado en Quito (Ecuador) en 1958, donde se aprobaron sus estatutos y la OISS se consolidó como un organismo internacional con el objetivo de responder a las necesidades existentes en el ámbito de la Seguridad Social en la región iberoamericana.

De esta manera, al tratarse de un derecho universal, la Seguridad Social debería ser del conocimiento de todas las personas. Sin embargo, esto no suele ser así por, entre otras razones, falta de capacidad económica, por estructuras del mercado laboral o por falta de acceso a la información. Debido a esto último, la educación ha sido, es y seguirá siendo uno de los principales instrumentos para que las personas conozcan sus derechos y tomen decisiones que influyan positivamente en estos (Moxon y Escamilla, 2022).

Debido a lo anterior, tiene sentido vincular la educación con la Seguridad Social de cara a: sensibilizar a la ciudadanía sobre sus derechos y deberes; difundir conceptos vinculados a la cultura previsional; promover el acceso a un derecho universal y aumentar la confianza en las instituciones responsables de garantizar este servicio público (Vera López, 2018).

De acuerdo con varias investigaciones (Bosch *et al.*, 2018; De Lima, 2022), estos programas educativos son capaces de conseguir no solo que la ciudadanía aumente sus conocimientos, sino que también se afilien y contribuyan a sus sistemas de Seguridad Social. Para ello, podemos entender que la educación en materia de Seguridad Social son las actuaciones mediante las cuales se:

- Promueve el interés general y la conciencia de las personas en relación con la Seguridad Social.
- Informa sobre los derechos y deberes de las personas en relación con la Seguridad Social.
- Motiva la participación de las personas en el sistema de Seguridad Social para que ejerciten sus derechos, utilicen con eficacia los servicios y adopten medidas de cobertura a largo plazo.

A partir de lo anterior, cabe destacar que la OISS viene trabajando la educación en materia de Seguridad Social desde hace varias décadas. Ejemplo de lo anterior es el Centro Superior de Estudios de la OISS, que desde su inicio ha venido formando a cientos de profesionales de la Seguridad Social. Posteriormente, ha evolucionado hasta llegar a impartir varios másteres como el Máster en Dirección y Gestión de los Sistemas de Seguridad Social desde hace más de 26 años. Asimismo, la OISS también ha venido difundiendo su conocimiento y promoviendo la responsabilidad, solidaridad y formalización laboral para que continúe siendo un pilar en el bienestar. Como ya se ha mencionado en la Introducción, la OISS contempla acciones de educación tanto formal como no formal, con los objetivos específicos de:

- Generar cultura previsional en el ámbito iberoamericano.

- Potenciar el conocimiento de la Seguridad Social entre los más jóvenes.
- Promocionar la inclusión de la temática de la Seguridad Social como contenido transversal en los planes de educación inicial, primarios y secundarios.

3.2. Situación actual

La Seguridad Social en Iberoamérica se enmarca en sistemas de carácter público y basados en el reparto. No obstante, a partir de los años noventa se llevaron a cabo diversas reformas estructurales, donde se crearon sistemas de privados (sobre todo de pensiones o capitalización) con el objetivo de complementar los sistemas públicos (Llano, 2013; González, 2014).

A pesar de lo anterior, Panizo Robles (2023) destaca que la Seguridad Social en Iberoamérica se viene adecuando a las exigencias de las normas internacionales para seguir cumpliendo su papel de derecho universal de protección social para toda la ciudadanía. Es decir, en asegurar el acceso tanto a la asistencia médica como a la seguridad de un ingreso a través de pensiones y diversas prestaciones por desempleo.

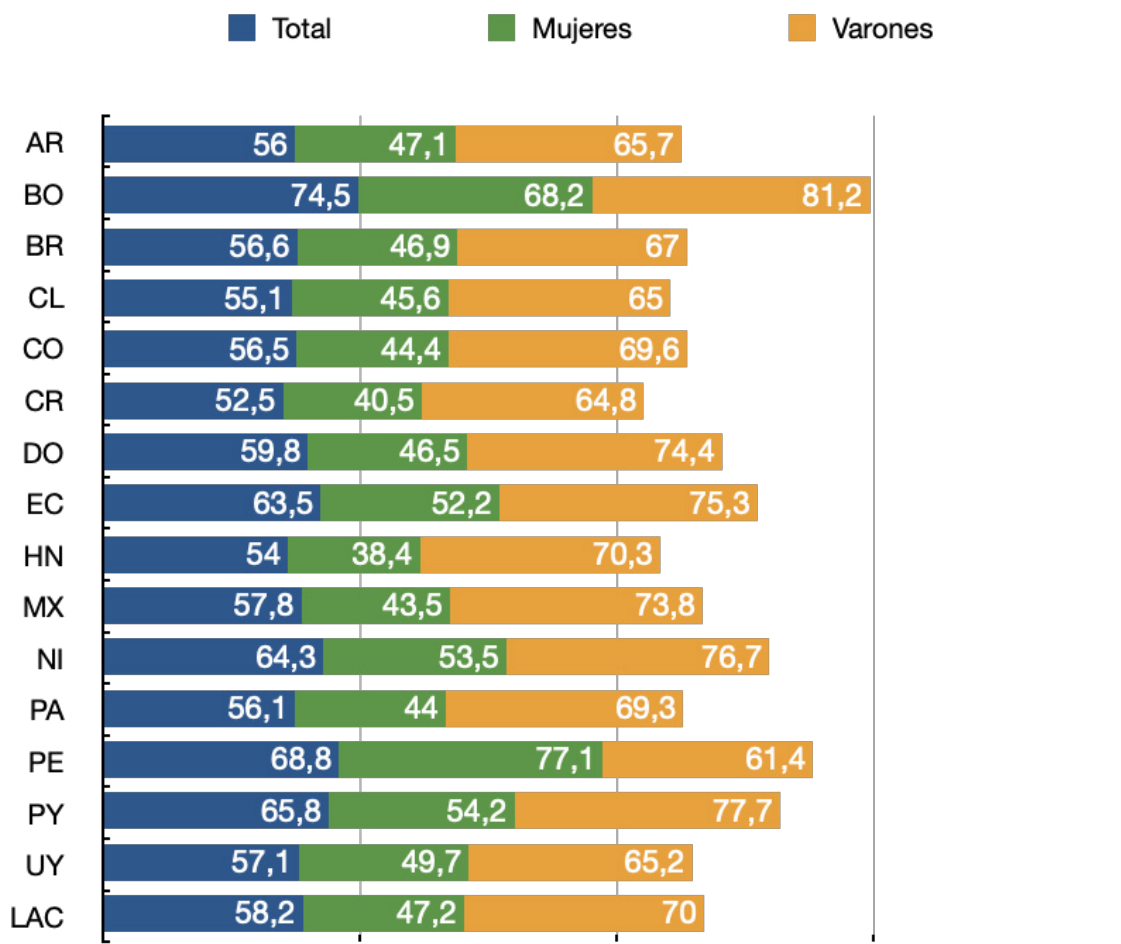
En este sentido, este mismo autor señala que los textos constitucionales de los países iberoamericanos contemplan que sus sistemas de Seguridad Social tengan las siguientes características:

- La universalidad de la cobertura
- La igualdad de trato
- La aplicación del principio de solidaridad

- La obligatoriedad de la Seguridad Social
- La unidad del sistema
- La responsabilidad del Estado
- La coordinación de la política de Seguridad Social con la realidad económica
- La gradualidad en la aplicación de los derechos de Seguridad Social en un contexto de progresividad
- La integralidad (consideración conjunta e integral de las contingencias)

A pesar de lo anterior, el empleo sigue siendo la forma más habitual a través del cual las personas se incorporan a la Seguridad Social (y a sus respectivos beneficios). Por esa razón, se considera necesario presentar brevemente los datos de empleo de la región iberoamericana. De acuerdo con la CEPALSTAT (2022), la tasa de ocupación de América Latina y el Caribe se encuentra en un 58,2 % para el conjunto de la población. Este dato cambia por completo si se disgrega por sexo, siendo un 47,2 % para las mujeres y un 70 % para los varones (véase Gráfica 1).

Gráfica 1. Tasa de ocupación por sexo de América Latina y el Caribe

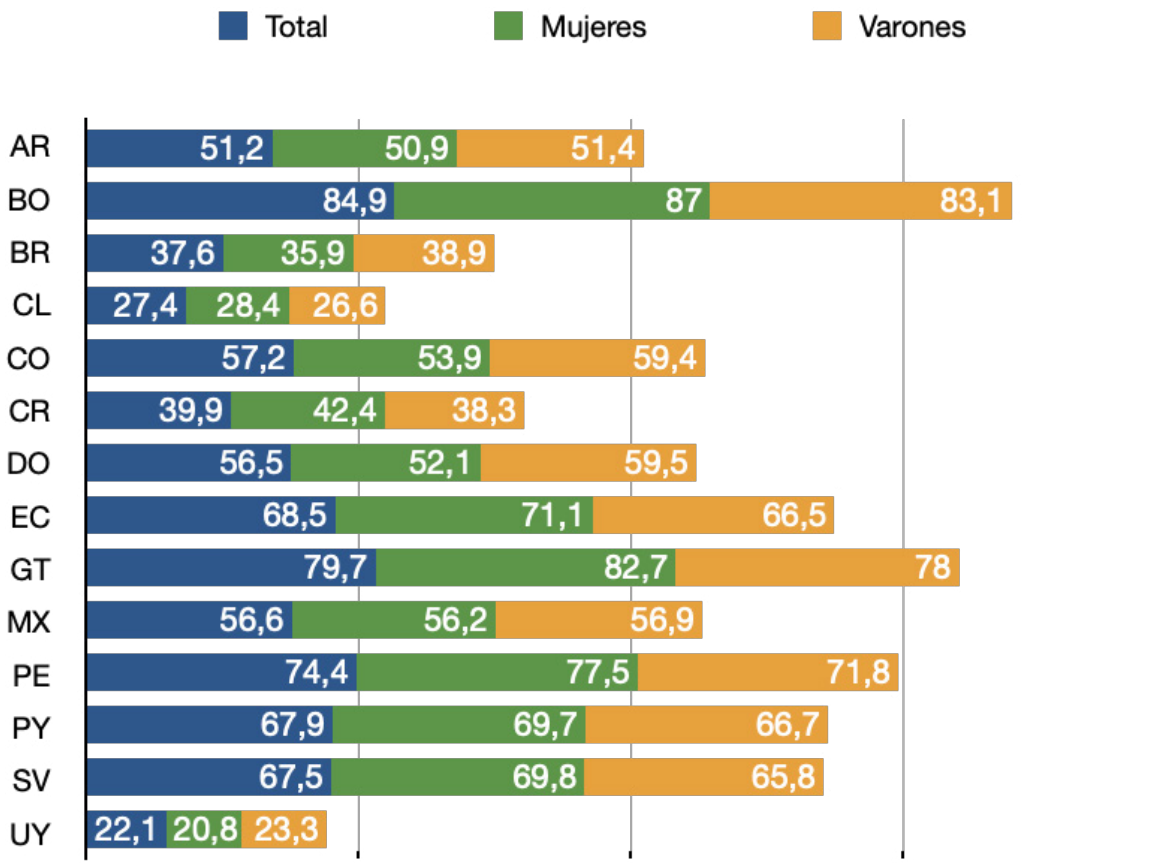


Fuente: Elaboración propia (con datos de CEPALSTAT, 2022).

En este mismo sentido, cabe hacer mención de que la informalidad laboral en la región sigue siendo una de las mayores problemáticas a los regímenes de Seguridad Social. De acuerdo con datos de la CEPAL (2023) basados en las encuestas de empleo de 12 países de la región, la tasa de ocupación informal promedio se mantuvo en torno al 50 % entre 2019 y 2022. A la hora de desglosar los datos por país (ILOSTAT, 2024), se encuentra que, en 2022, los países con la

tasa de empleo informal más baja fueron Chile (27,4 %) y Uruguay (26,4 %). Por el contrario, Ecuador (68,1 %) y Perú (71,6 %) fueron los países con la tasa más alta (véase Gráfica 2). Si desgregamos este mismo dato por sexo, se observa que la informalidad laboral es claramente más alta en las mujeres que en los varones en países como Perú (77,5 % vs. 71,8 %), Bolivia (87 % vs. 83,1 %) y Costa Rica (42,4 % vs. 38,3 %).

Gráfica 2. Tasa anual de informalidad laboral por sexo en América Latina y el Caribe



Fuente: Elaboración propia (con datos de ILOSTAT, 2024).

Se considera que estos datos son relevantes debido a que la informalidad laboral afecta principalmente a jóvenes y mujeres, así como a personas afrodescendientes y migrantes como las pertenecientes a pueblos indígenas. Esto, a su vez, implica que estas personas también presentan menores tasas de afiliación y cotización en los sistemas de Seguridad Social. Debido a lo anterior, uno de los principales retos de los programas de educación en Seguridad Social es que toda la ciudadanía conozca sus derechos, especialmente las personas con estos cuatro perfiles.

De esta manera, conocer más sobre la Seguridad Social y su contexto actual en Iberoamérica permite identificar qué desafíos siguen pendientes, qué personas tienen más dificultades para acceder a ella y cuáles son los pactos sociales que se necesitan poner en marcha para contribuir a los logros individuales, nacionales e iberoamericanos en materia de Seguridad Social para que persistan entre generaciones y se fortalezcan constantemente.

4 Colección de estudios



En esta sección se presentan los principales estudios identificados en el mapeo realizado para este recopilatorio. La colección seleccionada aborda desde investigaciones teóricas y descriptivas,

hasta exploratorias y experimentales. Se enumeran a partir de su año de publicación, iniciando por las más antiguas hasta llegar a las más actuales.

4.1. Educación para la salud en Seguridad Laboral	
Autores	M. Costa Cabanillas M. Larrea Pagoaga E. López Méndez R. Ruiz Rodríguez P. Santana Godoy
Región/País/Localidad	Madrid (España)
Año	1991
Resumen	
<p>El artículo detalla un modelo teórico de educación para la salud en un tema de interés en el ámbito laboral: los accidentes de trabajo. Adopta una posición crítica respecto a la consideración de la educación para la salud como una estrategia basada en la información y orientada a la persona. Por el contrario, propone una concepción alternativa, en la que se subraya la complejidad de la misma como una tarea interdisciplinaria de rediseño ambiental muy vinculada a la promoción de la salud y a la organización del trabajo.</p>	
Aportación	
<p>1. Observar los pasos que se tienen que seguir para diseñar un modelo teórico de educación para la Seguridad Social en el ámbito laboral.</p>	
<p>2. Identificar qué puntos son los más complejos a la hora de diseñar un modelo de educación para la Seguridad Social, de cara a tener previstos esos obstáculos de antemano antes de diseñar el nuestro.</p>	
<p>3. Poner en perspectiva, al ser un artículo de finales del siglo XX, tanto los puntos que se mantienen hoy en día como aquellos aspectos en los que ha habido una evolución.</p>	
Referencia	
<p>https://www.sanidad.gob.es/biblioPublic/publicaciones/recursos_propios/resp/revista_cdrom/VOL65/65_3_187.pdf</p>	

4.2. La educación en Seguridad Social cuenta	
Autor	Organización Internacional del Trabajo
Región/País/Localidad	Mundial
Año	2009
Resumen	
<p>Este breve estudio, perteneciente al Programa de Seguridad Social de la OIT, muestra diversas intervenciones en los terrenos de la Seguridad Social y de la protección social, especialmente en poblaciones desprotegidas. Para ello, se exploran y analizan diferentes maneras de abordar la Seguridad Social en Europa, América, África y Asia. Finalmente, también se presentan plataformas de intercambio de conocimiento.</p>	
Aportación	
<p>1. Aporta un panorama mundial de diferentes prácticas puestas en marcha en educación, formación y desarrollo de capacidades en materia de Seguridad Social.</p>	
<p>2. Brinda prácticas mundiales a partir de intervenciones que se han desarrollado teniendo en cuenta, sobre todo, a las poblaciones más desprotegidas y cómo se han llevado a cabo acciones para que conozcan sus derechos.</p>	
<p>3. Debido a los dos puntos anteriores, ofrece una diversidad de prácticas y metodologías sobre cómo promover la Seguridad Social y, al mismo tiempo, replicables en diversos contextos.</p>	
Referencia	
<p>https://www.social-protection.org/gimi/Media.action?id=9260</p>	

4.3. La enseñanza del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en el Espacio Europeo de Educación Superior

Autores	Jesús Cruz Villalón Miguel Rodríguez-Piñero Royo
Región/País/Localidad	Unión Europea
Año	2012
Resumen	
<p>Este libro fue editado por la Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. En él, se encuentran diversos estudios que reflexionan sobre los objetivos, contenidos y la metodología de la enseñanza del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en el Espacio Europeo de Educación Superior.</p>	
Aportación	
<p>1. Conocer, en términos generales, los entresijos sobre cómo desarrollar un programa educativo sobre Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en el ámbito universitario.</p>	
<p>2. Profundizar, en términos particulares, sobre qué técnicas de enseñanza y de evaluación (tanto presenciales como virtuales) se pueden poner en práctica a la hora de diseñar un programa educativo en materia de Seguridad Social.</p>	
Referencia	
<p>https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=496971</p>	

4.4. La Seguridad Social es nuestra seguridad. De niños, jóvenes o adultos	
Autora	Florencia García
Región/País/Localidad	Iberoamérica
Año	2016
Resumen	
<p>En este estudio se presenta una propuesta basada en educación sobre Seguridad Social para niñas, niños y adolescentes. Su objetivo fue apoyar a la OISS en su objetivo de contribuir a crear una cultura en Seguridad Social para sensibilizar a la población sobre sus deberes y derechos en este ámbito, así como potenciar el conocimiento de esta materia entre las personas más jóvenes para promover su responsabilidad, solidaridad y formalización laboral.</p>	
Aportación	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer los contenidos y textos que ilustran las guías de educación en Seguridad Social de la propia OISS. 2. Saber cuáles son los valores y principios esenciales de la Seguridad Social, y, por ende, que tienen que estar presentes en los programas de educación en materia de Seguridad Social o cultural previsional. 3. Comprender cómo personalizar los programas de educación en materia de Seguridad Social de acuerdo con los diferentes grupos objetivos, especialmente madres, padres, personal docente, representantes y la sociedad en general. 	
Referencia	
<p>https://oiss.org/wp-content/uploads/2018/12/Gui%CC%81a-de-materiales-TRABAJO-PREMIO-OISS-_2016_888_Gui%CC%81as-de-Educacio%CC%81n-en-Seguridad-Social-1.pdf</p>	

4.5. Estrategia Nacional en Educación y Cultura en Seguridad Social	
Autor	William Meneses Sanjuán
Región/País/Localidad	Colombia
Año	2016
Resumen	
<p>El presente estudio presenta los lineamientos de la Estrategia Conjunta en Educación y Cultura en Seguridad Social formulada por la oficina de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para los países andinos. Con ocasión de la entrada en vigencia del Programa para la Promoción de un piso de Protección Social en Colombia, la estrategia arriba referida busca fortalecer las capacidades institucionales del gobierno nacional y estimular el interés general de la población mediante el conocimiento, fomento y la apropiación de las personas de la Seguridad Social en Colombia. Para ello, se promueve un trabajo coordinado entre el gobierno nacional y regional, los operadores de los subsistemas de Seguridad Social y las asociaciones gremiales, sindicales y sociales.</p>	
Aportación	
<p>1. Conocer, desde dentro, cómo se puso en marcha una Estrategia Conjunta en Educación y Cultura en Seguridad Social en Colombia (desde la OIT).</p>	
<p>2. Visualizar, en sintonía con el punto anterior, todos los aspectos que hay que tener en cuenta para el diseño y puesta en marcha de una Estrategia en Educación y Cultura en Seguridad Social:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Enfoque y metodología • Coherencia con normas nacionales e internacionales • Actores y destinatarios • Coordinación y articulación • Seguimiento y monitoreo 	
<p>3. Identificar cómo plasmar una hoja de ruta teniendo en cuenta una perspectiva a corto, mediano y largo plazo.</p>	
Referencia	
<p>https://ilo.org/wcmstp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-lima/documents/publication/wcms_493716.pdf</p>	

4.6. Taller sobre cultura en Seguridad Social. Buenas prácticas de América Latina para el Mundo

Autor	Eduardo Méndez
Región/País/Localidad	Uruguay
Año	2016
Resumen	
<p>En este estudio se presenta la experiencia del Programa Educación en Seguridad Social del Banco de Previsión Social (BPS) de Uruguay. Su propósito fue dar cuenta de la experiencia de creación de cultura en Seguridad Social realizada en el país charrúa. Asimismo, se comparte la evaluación del programa hasta el 2016, donde se habían alcanzado más de 1 millón de alumnas y alumnos del sistema educativo formal en los niveles escolares, medios y formación técnica en el ámbito público y privado, así como a personas trabajadoras en proceso de actualización profesional (especialmente personas con discapacidad).</p>	
Aportación	
<p>1. Descubrir, de primera mano, la experiencia del programa educativo de cultura en Seguridad Social que ha desarrollado Uruguay desde 2007 (una de las referencias en materia de Seguridad Social más importantes en América Latina).</p>	
<p>2. Saber cómo introducir un Programa de Educación en Seguridad Social en la educación formal de manera exitosa, especialmente con carácter obligatorio en los programas de estudio de primaria, primer y segundo ciclo de liceo.</p>	
<p>3. Dar a conocer la importancia de la cooperación interinstitucional para que el Programa de Educación en Seguridad Social tenga éxito en la educación formal (así como conocer a qué actores involucrar y cuándo).</p>	
Referencia	
<p>https://www.social-protection.org/gimi/gess/Media.action?id=15459</p>	

4.7. El sistema de Seguridad Social en la República Bolivariana de Venezuela

Autor	Cayetano Núñez González
Región/País/Localidad	Venezuela
Año	2016
Resumen	
<p>El presente trabajo reflexiona sobre el modelo de Seguridad Social en la República Bolivariana de Venezuela. Con este objeto, examina el modelo constitucional y su norma legal de desarrollo, la Ley Orgánica del Sistema de Seguridad Social. La idea es analizar, desde un punto de vista constructivo, su régimen jurídico, con objeto de plantear mejoras para una posible revisión futura.</p>	
Aportación	
<p>1. Dar a conocer más en profundidad el modelo de Seguridad Social de Venezuela, con el propósito de que, a partir de lo anterior, se puedan diseñar, implementar y evaluar programas educativos (formales y no formales) sobre Seguridad Social.</p>	
Referencia	
<p>https://www.upo.es/revistas/index.php/lex_social/article/view/1992</p>	

4.8. Una evaluación de los programas de educación en Seguridad Social en América Latina	
Autora	Juana Isabel Vera López
Región/País/Localidad	Iberoamérica
Año	2017
Resumen	
<p>Este estudio llevó a cabo un análisis de política comparada sobre nueve sistemas de pensiones (correspondientes a los países de Chile, Perú, Colombia, Uruguay, Bolivia, México, El Salvador, Costa Rica y República Dominicana), mediante la revisión de cuatro variables de interés y a través de entrevistas a profundidad aplicadas a encargadas y encargados de la supervisión de los sistemas de pensiones. En cuanto a la evaluación de programas de educación previsional en América Latina, destacan las experiencias de Chile y Uruguay. La educación previsional se refiere a aquella que contribuye a informar a las personas sobre sus derechos y obligaciones en Seguridad Social.</p>	
Aportación	
<p>1. Conocer la realidad de los sistemas de pensiones de nueve países iberoamericanos: Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Perú, México, República Dominicana y Uruguay.</p>	
<p>2. Brindar varias recomendaciones sobre en qué aspectos se tiene que incidir dentro de un programa educativo de Seguridad Social, así como qué otras acciones se pueden llevar a cabo de manera complementaria para que los programas educativos tengan un mayor impacto.</p>	
Referencia	
<p>https://www.scielo.org.mx/pdf/fn/v30n60/0187-7372-fn-30-60-00153.pdf</p>	

4.9. Educación financiera y previsional a través del taller Ahorra desde Ahora: evidencia de una evaluación de impacto en Chile

Autores	Mariano Bosch Gustavo Caballero Fabián Cofré Stephanie González Lukas Keller María Teresa Silva Porto
Región/País/Localidad	Chile
Año	2018
Resumen	
<p>Este estudio presenta la experiencia de un taller de educación financiera y previsional desarrollado por la Asociación de AFPs denominado Ahorra desde Ahora. Su objetivo fue dar a conocer cómo funcionan los sistemas de pensiones de contribución definida en Chile, especialmente relacionado con conceptos financieros y previsionales.</p>	
Aportación	
<p>1. Saber cómo funcionan los sistemas de pensiones de contribución definida en Chile, así como sus implicaciones en la ciudadanía.</p>	
<p>2. Conocer cómo diseñar, implementar y evaluar un taller de educación financiera y previsional, de cara a la replicabilidad de su estructura en otros contextos y adaptado en los contenidos.</p>	
<p>3. A partir del modelo de evaluación del taller, comprobar si esta actividad ha sido efectiva, qué impactos ha tenido en la ciudadanía y, a partir de lo anterior, qué medidas se pueden poner en marcha para mejorar este tipo de talleres.</p>	
Referencia	
<p>https://publications.iadb.org/es/educacion-financiera-y-previsional-traves-del-taller-ahorra-desde-ahora-evidencia-de-una-evaluacion</p>	

4.10. Programa de formación de competencias para la gestión eficaz de la seguridad y salud en el trabajo

Autores	Arianne Medina Macías Anabel Valdés González Adalberto Ávila Vidal
Región/País/Localidad	Cuba
Año	2019

Resumen

Este estudio se enfoca en el diseño y evaluación del impacto del programa de formación de competencias para la gestión eficaz de la seguridad y salud en el trabajo (SST), denominado GeSSTar en Cuba. Se identificaron y validaron seis competencias organizacionales claves para la gestión eficaz de la SST. Estas sustentaron el diseño del programa GeSSTar, el cual se validó satisfactoriamente por expertos. Dicho programa se evaluó un año después de su implementación en una empresa biotecnológica, arrojando evidencias de desarrollo de las competencias en las personas participantes y la organización receptora. De forma paralela, se aplicaron sesiones del programa en talleres mixtos de capacitación a diversas empresas con buenos resultados.

Aportación

1. Conocer más de cerca el programa de formación de competencias para la gestión eficaz de la seguridad y salud en el trabajo en Cuba, denominado GeSSTar.
2. Saber cómo los programas de educación en Seguridad Social tienen mayor alcance e impacto cuando incorporan diversos enfoques, principalmente los psicosociales y participativos.
3. Comprobar los impactos que puede tener un programa de educación en Seguridad Social cuando se implementa, sobre todo, en las y los trabajadores del sector público que están vinculados con la Seguridad Social.

Referencia

<https://revistaccuba.sld.cu/index.php/revacc/article/view/788/958>

4.11. Ahorro sin barreras: lecciones de las intervenciones del Laboratorio de Ahorro para el Retiro	
Autores	Oliver Azuara Herrera Mariano Bosch Gustavo Caballero Fabián Cofré Stephanie González Anne Hand Lukas Keller Catalina Rodríguez Tapia María Teresa Silva Porto Fermín Vivanco
Región/País/Localidad	Iberoamérica
Año	2021
Resumen	
<p>Este estudio hace un repaso por los siguientes ámbitos: (a) Los obstáculos que enfrentan las personas a la hora de ahorrar para el retiro, haciendo hincapié en las barreras psicológicas que les impiden ahorrar aun cuando quieren hacerlo; (b) El potencial de dos nuevas herramientas para superar estos retos: las ciencias conductuales y las tecnologías digitales; (c) Los resultados de 14 proyectos piloto que pusieron en práctica las herramientas anteriores; y (d) Las recomendaciones o líneas de actuación para implementar un pilar de ahorro voluntario para todas las personas.</p>	
Aportación	
1. Conocer cómo utilizar las herramientas tecnológicas y conductuales para que la ciudadanía planifique sus planes de ahorro para el retiro.	
2. Ofrecer herramientas de la economía del comportamiento por efectividad en la promoción de la participación en planes de ahorro para el retiro y de mayor ahorro.	
3. Proporcionar lecciones de las experiencias puestas en práctica de los dos puntos anteriores, a través de una guía de implementación para construir un pilar de ahorro voluntario para todas las personas.	
Referencia	
<p>https://publications.iadb.org/es/ahorro-sin-barreras-lecciones-de-las-intervenciones-del-laboratorio-de-ahorro-para-el-retiro</p>	

4.12. Social Security Education in Early Childhood to Promote Conscious Citizenship	
Autores	Diana Vaz de Lima Jady Wane Rodrigues Cardoso Álvaro Borba Modernell Rosa Maria Costa Cavalcante
Región/País/Localidad	Brasil
Año	2022
Resumen	
<p>Este estudio presenta diversas acciones para difundir la educación sobre Seguridad Social en la primera infancia y comprender cómo se puede motivar a niñas y niños a desarrollar una ciudadanía consciente respecto a la Seguridad Social.</p> <p>Para ello, se realizaron cuatro talleres pedagógicos entre abril y mayo de 2021 con 12 niñas y niños de 5 y 6 años matriculados en un jardín infantil ubicado en Brasilia (Brasil).</p> <p>Los talleres permitieron la creación de un campo de conocimiento colectivo, ya que niñas y niños entendieron el tema en un ambiente seguro con el apoyo de las personas adultas.</p>	
Aportación	
<p>1. Conocer qué tipos de acciones educativas se pueden desarrollar, principalmente en Brasil, para difundir la educación sobre Seguridad Social en la primera infancia.</p>	
<p>2. A partir del punto anterior, comprender cómo, cuándo y dónde los programas educativos en Seguridad Social se pueden desarrollar para que realmente tengan un impacto en la conciencia de niñas y niños (debido a que la primera infancia es una edad propicia para fomentar conductas de ahorro y planificación).</p>	
<p>3. Ampliar el espectro de las actuaciones en materia de Seguridad Social para no pensar solo en actividades formales, sino también darle valor a cómo las acciones artísticas (a través de colores, formas, sonidos o imágenes) pueden utilizarse para la promoción de la Seguridad Social o de la cultura previsional.</p>	
Referencia	
<p>https://www.repec.org.br/repec/article/download/3059/1747</p>	

4.13. Cultura previsional y su incidencia en la elección del sistema pensionario en la municipalidad distrital de Poroy, Cusco, año 2021	
Autora	Nadia Gissela Conza Berrocal
Región/País/Localidad	Perú
Año	2022
Resumen	
<p>Esta investigación tuvo como objetivo establecer la incidencia de la cultura previsional en la elección del sistema pensionario de las y los trabajadores de la municipalidad distrital de Poroy-Cusco en el año 2021. La investigación utilizó un enfoque cuantitativo y un diseño no experimental-transversal, debido a que se estableció una relación entre las siguientes variables: cultura previsional y sistema pensionario. La muestra estuvo conformada por 131 trabajadoras y trabajadores de la municipalidad distrital de Poroy. Finalmente, la investigación acepta la hipótesis de la investigación, es decir, que existe una incidencia de la cultura previsional en la probabilidad de elección del sistema pensionario de las y los trabajadores de la municipalidad.</p>	
Aportación	
1. Conocer la realidad de la municipalidad distrital de Poroy (Perú) sobre Seguridad Social y cultura previsional.	
2. Brindar evidencias de cómo las y los trabajadores de la municipalidad distrital de Poroy, de acuerdo con sus conocimientos, toman una u otra decisión en relación con qué tipo de fondo elegir perteneciente al Sistema Privado de Pensiones.	
3. Saber cómo trabajar las temáticas de Seguridad Social, de cara a generar una reflexión constructiva y un pensamiento crítico sobre los sistemas previsionales.	
Referencia	
<p>https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/84065</p>	

4.14. Seguridad Social y su aprendizaje: uso de la gamificación como herramienta pedagógica para el desarrollo de competencias profesionales jurídicas de los estudiantes de Derecho en la asignatura Seguridad Social de la Universidad Autónoma de Bucaramanga

Autoras	Johana Alexandra Bayona Albarracín Diana Carolina Huertas Muñoz
Región/País/Localidad	Colombia
Año	2022

Resumen

Este estudio presenta el diseño de una estrategia pedagógica de gamificación como herramienta para el desarrollo de competencias profesionales jurídicas de las y los estudiantes de Derecho en la asignatura Seguridad Social de la Universidad Autónoma de Bucaramanga sede Yopal. Para ello, el documento presenta la información en tres secciones: (a) Se identifican las competencias profesionales jurídicas y la normatividad que deben adquirir las y los estudiantes de Derecho en la asignatura Seguridad Social de la Universidad Autónoma de Bucaramanga UNAB sede Yopal; (b) Se identifican las competencias profesionales jurídicas de las y los estudiantes de Derecho adquiridas durante la etapa de formación profesional; y (c) Se expone la construcción de la herramienta pedagógica a partir de los fundamentos jurídicos, teóricos y prácticos triangulados con los hallazgos prácticos.

Aportación

1. Conocer qué normatividad y competencias profesionales jurídicas aprenden las y los estudiantes universitarios de Bucaramanga (Colombia).
2. Saber cómo construir una herramienta pedagógica gamificada a partir de los fundamentos jurídicos, teóricos y prácticos de la Seguridad Social.
3. Brindar evidencias sobre la efectividad que tienen los procesos gamificados a la hora de promover los conocimientos sobre Seguridad Social en estudiantes universitarios.

Referencia

https://repository.unab.edu.co/bitstream/handle/20.500.12749/16810/2022_Tesis_Diana_Carolina_Huertas.pdf?sequence=1&isAllowed=y

4.15. ChatGPT: una alternativa para mejorar la enseñanza de la asignatura de Derecho de la Seguridad Social en Nicaragua	
Autor	Luis Ernesto Alemán-Madrigal
Región/País/Localidad	Nicaragua
Año	2023
Resumen	
<p>Este estudio investiga el impacto del uso de ChatGPT en el aprendizaje de las y los estudiantes de Derecho de la Seguridad Social en Nicaragua. Después, analiza los obstáculos y desafíos en la implementación efectiva de ChatGPT en la enseñanza de la asignatura de Derecho de la Seguridad Social en Nicaragua. Finalmente, propone recomendaciones y mejores prácticas para la integración exitosa de ChatGPT en el plan de estudios de Derecho de la Seguridad Social, mejorando el aprendizaje de las y los estudiantes.</p>	
Aportación	
<p>1. Investiga el impacto del uso de la Inteligencia Artificial (IA) en el aprendizaje de las y los estudiantes de Derecho de la Seguridad Social en Nicaragua, especialmente en el uso de ChatGPT.</p>	
<p>2. Analiza los escenarios favorables y desfavorables en una implementación efectiva de ChatGPT en la enseñanza de la asignatura de Derecho de la Seguridad Social en Nicaragua.</p>	
<p>3. Brinda recomendaciones sobre cómo incorporar ChatGPT en otros procesos educativos en materia de Seguridad Social, que podrían ser replicables a otros contextos de la región.</p>	
Referencia	
<p>https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9209821</p>	

4.16. Mejorar las vidas de los trabajadores independientes: el camino hacia su aseguramiento efectivo	
Autores	Oliver Azuara Herrera Luis Carmona Mauricio Mondragón Fermín Vivanco
Región/País/Localidad	Iberoamérica
Año	2023
Resumen	
<p>Este estudio está enfocado en identificar áreas de oportunidad para mejorar los esquemas de aseguramiento de las y los trabajadores independientes. El punto de partida es la información disponible de la fuerza laboral contenida en las encuestas de hogares de cada país. Esta información tiene límites para conocer los detalles acerca de la dinámica del empleo. A partir del análisis de estos retos, el documento aboga por modernizar los esquemas de aseguramiento para proteger de manera efectiva a las y los trabajadores independientes de riesgos de salud, enfermedad y vejez, así como adaptarlos a la realidad de los mercados laborales de la región.</p>	
Aportación	
1. Ofrece un panorama actual de la situación de las personas que trabajan por cuenta propia en la región (incluidos sus vínculos —o no— con la Seguridad Social).	
2. Siguiendo la línea del punto anterior, presenta el camino que la legislación establece a las y los trabajadores independientes para utilizar los mecanismos de aseguramiento en Brasil, Chile, Colombia, México y Perú.	
3. Brinda recomendaciones sobre cómo mejorar los esquemas de aseguramiento de las y los trabajadores por cuenta propia.	
Referencia	
<p>https://publications.iadb.org/es/mejorar-las-vidas-de-los-trabajadores-independientes-el-camino-hacia-su-aseguramiento-efectivo</p>	

5 Recopilación de buenas prácticas



En esta sección se presentan las principales buenas prácticas identificadas en el mapeo realizado para este recopilatorio. La colección seleccionada busca dar a conocer la diversidad de actuaciones que se pueden realizar dentro de la educa-

ción en materia de Seguridad Social tanto en el ámbito internacional como en el nacional. Para ello, se enumeran primero las buenas prácticas de la OISS como punto de partida, después se pasa a las regionales y, finalmente, se describen las iniciativas nacionales.

5.1. Buenas prácticas de la OISS

Campus OISS	
Región	Iberoamérica
Organización	Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS)
Grupo objetivo	Responsables de gestión de instituciones de Seguridad Social o personas con interés en la materia del ámbito iberoamericano (con titulación universitaria)
Formato	Cursos virtuales y másteres universitarios
Año o periodo de ejecución	De 1998 hasta la actualidad
Resumen	
<p>La OISS ha configurado un Campus Virtual o Plataforma eLearning con el objetivo de dar respuesta a los déficit existentes en materia de pensiones, salud, prevención y protección de riesgos profesionales, género y los servicios sociales, así como seguir desarrollando un marco de actuación para el desarrollo de la protección social y la modernización de la gestión de los sistemas de protección social en Iberoamérica. Para ello, la OISS ofrece los siguientes másteres y cursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Máster de Formación Permanente en Dirección y Gestión de los Sistemas de Seguridad Social • Máster de Formación Permanente en Dirección y Gestión de Planes y Fondos de Pensiones • Máster de Formación Permanente en Dirección y Gestión de Servicios de Salud • Máster de Formación Permanente en Prevención y Protección de Riesgos Laborales • Diplomado Sistema General de Pensiones en Colombia • Curso de Buena Gestión en la Seguridad Social • Curso Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social 2024 • Diplomado Defensoría de derechos ciudadanos en materia de la Seguridad Social en RD • Curso Introducción a la equidad de género en Seguridad Social • Curso Liderazgo en equidad de género en Seguridad y Protección Social • Curso Formando a formadores: cuidados profesionales y familiares a personas en situación de dependencia 	





Enfoque
<p>La OISS incorpora el enfoque interseccional en todas las etapas de sus acciones de formación, desde la planificación hasta la recolección de datos para evaluar los resultados. En la selección de participantes, se considera el equilibrio geográfico, étnico, etario y de género y los contenidos de la formación incluyen análisis y reflexión sobre problemáticas de Seguridad Social desde una perspectiva interseccional en los distintos ámbitos de formación tratados, enfocándose en los grupos de población más vulnerables y promoviendo así una formación integral y una mayor conciencia social entre los egresados.</p>
Resultados/Impactos
<p>Hasta el momento, la organización cuenta con una comunidad importante de egresados de sus diversas acciones formativas, gestionadas a través del aula virtual y en formato híbrido, que han integrados principios de Seguridad Social y contribuyen en sus diversos ámbitos de actuación a promover la cultura previsional de protección social.</p>
Referencia
<p>https://aulavirtual.oiss.org/</p>

Curso de formación a formadores y divulgadores en Seguridad Social de la OISS	
Región	Iberoamérica
Organización	Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS)
Grupo objetivo	A cuadros directivos y funcionarios de instituciones públicas del ámbito de la Seguridad Social y protección social de países iberoamericanos
Formato	Cursos virtuales
Año o periodo de ejecución	Desde 2016 hasta la fecha
Resumen	
<p>La OISS imparte la Formación de Educadores y Divulgadores en Seguridad Social. Su objetivo es sensibilizar a los participantes sobre la importancia de la Seguridad Social como pilar del bienestar social y económico de los países, al tiempo de dotarlos de los conocimientos y herramientas necesarios que les permitan, a su vez, trasladar a toda la ciudadanía elementos clave para el fortalecimiento de los sistemas de seguridad y protección sociales. Esta formación lleva siete ediciones virtuales y dos presenciales.</p> <p>Los módulos que ofrece son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tema 1: La educación como pilar fundamental en la creación y transformación de la cultura en Seguridad Social • Tema 2: Principios que rigen el derecho a la Seguridad Social • Tema 3: Formalidad laboral y Seguridad Social • Tema 4: Vinculación del trabajo con la Seguridad Social • Tema 5: Contenidos temáticos generales de la Seguridad Social (Marco conceptual; Niveles básicos de protección; Prestaciones en especie; Prestaciones económicas) • Tema 6: La importancia de la atención e información al ciudadano • Tema 7: Cómo divulgar y comunicar en el ámbito de Seguridad Social • Tema 8. Taller práctico 	
Enfoque	
<p>Esta formación integra el enfoque desde la selección de las personas participantes hasta el desarrollo del contenido. La formación de Educadores y Divulgadores en Seguridad Social de la OISS incorpora un enfoque interseccional al reconocer cómo las diversas dimensiones de identidad, como género, edad, origen étnico y nivel socioeconómico, afectan la percepción y el acceso a la Seguridad Social. A través de sus módulos, desde la creación de una cultura en Seguridad Social hasta la comunicación y divulgación efectiva, el curso aborda estas variables para garantizar que la información proporcionada tenga en cuenta las diferentes realidades y experiencias de las y los ciudadanos, promoviendo así una comprensión más inclusiva y equitativa de la Seguridad Social.</p>	





Resultados/Impactos

La formación de Educadores y Divulgadores en Seguridad Social tiene un impacto significativo en la educación y promoción de la Seguridad Social. Las personas participantes adquieren habilidades esenciales para sensibilizar a la ciudadanía sobre la importancia de la Seguridad Social, lo que aumenta la comprensión pública y mejora la comunicación de estos conceptos. Además, la formación fortalece las redes profesionales y mejora la implementación de programas educativos, contribuyendo al fortalecimiento general de los sistemas de Seguridad Social y a una mayor protección para todas las personas.

Referencia

<https://oiss.org/wp-content/uploads/2023/08/Programa-Formacion-de-educadores-y-divulgadores-en-SS-a-distancia-2023-v2-090823.pdf>

Educar en Seguridad Social por medio del Ajedrez	
Región	Iberoamérica
Organización	Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS)
Grupo objetivo	Áreas de Recursos Humanos en materia previsional de las instituciones de Seguridad Social Estudiantes de educación primaria, secundaria, ocupacional y universitaria Personal docente de educación primaria, secundaria, ocupacional y universitaria
Formato	Manuales/Guías
Año o periodo de ejecución	2024
Resumen	
<p>La OISS elaboró el primer trabajo conocido que busca educar en Seguridad Social desde el ajedrez. Para conseguir este propósito, la guía está dividida en cuatro apartados diferenciados. En el primero se dan a conocer los orígenes del ajedrez, sus piezas y su paralelismo como un modelo de sociedad. En el segundo, se presentan los beneficios de practicar ajedrez y su valor como herramienta educativa (en especial en el desarrollo de habilidades y actitudes). En el tercero, se reflexiona sobre por qué es pertinente aplicar el ajedrez en la educación en Seguridad Social y cómo hacerlo. Para, en el cuarto y último, brindar actividades prácticas sobre cómo trasladar cuestiones relevantes del ámbito de la seguridad y protección social a través del ajedrez.</p>	
Enfoque	
<p>La guía incorpora un enfoque interseccional al reconocer y abordar las diversas dimensiones de identidad y experiencia que influyen en la percepción y práctica de la seguridad. Esto se refleja en el uso del ajedrez para enseñar conceptos de seguridad de manera inclusiva, considerando factores como género, edad, origen étnico y nivel socioeconómico. Además, la guía destaca por su intención de adaptarse a los distintos contextos de los participantes, ajustando las estrategias educativas para satisfacer sus necesidades y realidades diversas.</p>	
Resultados/Impactos	
<p>Debido a su reciente publicación, aún no existen resultados o impactos de esta buena práctica sobre cómo «Educar en Seguridad Social por medio del Ajedrez».</p>	
Referencia	
<p>https://oiss.org/guia-educar-en-seguridad-social-por-medio-del-ajedrez/</p>	

Estrategia Iberoamericana de Seguridad y Salud en el Trabajo (EISST)	
Región	Iberoamérica
Organización	Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS)
Grupo objetivo	Estudiantes de educación primaria, secundaria, ocupacional y universitaria Personal docente de educación primaria, secundaria, ocupacional y universitaria
Formato	Repositorio
Año o periodo de ejecución	1° EISST: 2010 - 2013 2° EISST: 2015 - 2020 3° EISST: 2021 - 2025
Resumen	
<p>La OISS, dentro de su Estrategia Iberoamericana de Seguridad y Salud en el Trabajo, cuenta con un espacio online con material didáctico para el personal docente de Seguridad y Salud en el Trabajo de los distintos ciclos educativos: primaria, secundaria, formación ocupacional y formación universitaria. El objetivo de lo anterior es contribuir a integrar la prevención de riesgos laborales en el proceso educativo.</p>	
Enfoque	
<p>Los materiales están divididos por cada uno de los niveles educativos y, por ende, ofrecen los contenidos personalizados no solo al perfil de las estudiantes, sino también en las situaciones de su día-a-día. De esta manera, en cada espacio y nivel se brindan diversos recursos didácticos, como glosarios, infografías, cartillas, presentaciones, casos prácticos (también adaptados a cada nivel educativo). Por último, los materiales permiten que el personal docente decida cómo, cuándo y dónde enseñar sobre la prevención de riesgos laborales en el proceso educativo.</p>	
Resultados/Impactos	
<p>No se encuentra información sobre los resultados o impactos obtenidos de esta buena práctica.</p>	
Referencia	
<p>https://oiss.org/estrategia-iberoamericana/materiales-didacticos-para-prl/educacion-primaria/</p>	

Observatorio Iberoamericano de Seguridad y Salud en el Trabajo	
Región	Iberoamérica
Organización	Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS)
Grupo objetivo	A cuadros directivos de instituciones públicas del ámbito de la Seguridad Social y protección social de países iberoamericanos Responsables políticos y tomadores de decisiones del ámbito de la Seguridad Social y protección social de países iberoamericanos Investigadores en materia de seguridad social y protección social
Formato	Repositorio
Año o periodo de ejecución	Desde 2020 hasta la actualidad
Resumen	
<p>El Observatorio Iberoamericano de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) de la OISS nace con un triple propósito. Primero, colaborar en el diagnóstico de la situación global en materia de la SST en la región iberoamericana. Segundo, proporcionar información rigurosa y comparable sobre la SST en Iberoamérica. Tercero, establecer recomendaciones para mejorar los sistemas de información en SST en la Región. Para conseguir lo anterior, este Observatorio cuenta con un recopilatorio de proyectos, publicaciones, datos, encuestas y material audiovisual de consulta para extender y profundizar en los conocimientos sobre la SST en Iberoamérica.</p>	
Enfoque	
No se encuentra información sobre el enfoque utilizado en esta buena práctica.	
Resultados/Impactos	
No se encuentra información sobre los resultados o impactos obtenidos de esta buena práctica.	
Referencia	
https://oisst.oiss.org/	

5.2. Buenas prácticas regionales

Turin Centre - ILO International Training Centre	
Región	Mundial
Organización	Organización Internacional del Trabajo (OIT)
Grupo objetivo	Gestoras y Gestores de Seguridad Social Analistas de Seguridad Social
Formato	Cursos virtuales
Año o periodo de ejecución	N/A
Resumen	
<p>El Centro Internacional de Formación ofrece itinerarios didácticos a través de una plataforma eCampus, con experiencias de realidad virtual, la celebración de talleres prácticos y acceso a diversos recursos. En la temática de este recopilatorio, el centro ofrece formaciones en la creación de pisos de protección social, que incluyen atención sanitaria y prestaciones y seguridad del ingreso, especialmente para las personas trabajadoras de mayor edad, desempleadas o con algún tipo de enfermedad. Para ello, el centro ofrece los siguientes cursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diploma for Social Protection Managers • Diploma for Social Protection Analysts <p>Se ofrece un abanico de 14 cursos vinculados con la protección social. Se deben de completar como mínimo un número de cuatro cursos para obtener cualquiera de los dos diplomas vinculados a protección y Seguridad Social. Lo anterior permite personalizar el itinerario educativo a las necesidades formativas de cada participante.</p>	
Enfoque	
No se encuentra información sobre el enfoque utilizado en esta buena práctica.	
Resultados/Impactos	
No se encuentra información sobre los resultados o impactos obtenidos de esta buena práctica.	
Referencia	
https://www.itcilo.org/topics/social-protection	

Podcast de Protección Social (Social Protection Podcast)	
Región	Mundial
Organización	SocialProtection.org
Grupo objetivo	Ciudadanía en general
Formato	Podcast/Directos
Año o periodo de ejecución	Desde 2021 hasta la actualidad
Resumen	
<p>Cada mes, Socialprotection.org emite un podcast sobre seguridad y protección social con el objetivo de sensibilizar sobre esta temática a la ciudadanía en general. Para ello, se presentan investigaciones con nuevas tendencias, se celebran entrevistas con expertos en la materia, se facilitan discusiones para aportar diferentes puntos de vista. Las temáticas son tan variadas, que pueden abordar desde la creación de sistemas de prestación de servicios y la protección de las personas con discapacidad hasta la financiación de la protección social en diferentes regiones y países del mundo.</p> <p>Cada podcast se centra en una región o país distinto y, al mismo tiempo, aborda una temática diferente vinculada a la Seguridad Social. Para ello, primero se presenta el contexto o la problemática; después se aborda lo anterior a través de entrevistas o tertulias con personas expertas y, finalmente, se dan una serie de pautas o recomendaciones. Como valor añadido, cabe destacar que cada podcast tiene diversos recursos que lo complementan, como lecturas, webinarios o podcast vinculadas con la temática de cada episodio.</p>	
Enfoque	
<p>Esta serie podcast tiene un notable enfoque interseccional, debido a que cada capítulo no solo aborda una temática concreta, sino que también lo hace desde un perfil de la población determinado. De esta manera, hay episodios que se centran en la evolución del panorama de los sistemas de protección social y su papel fundamental a la hora de atender las necesidades específicas de las mujeres a lo largo de su vida, del impacto que tiene en las personas mayores, del papel que puede jugar en menores desplazados, en promover la autonomía de las personas con discapacidad o en hacer frente a la violencia de género.</p>	
Resultados/Impactos	
No se encuentra información sobre los resultados o impactos obtenidos de esta buena práctica.	
Referencia	
https://socialprotection.org/es/learn/podcasts	

Escuela de Verano sobre Seguridad Social (Summer School on Social Security)	
Región	Europa
Organización	Consejo de Europa (con el apoyo de la Comisión Europea)
Grupo objetivo	Gestoras y gestores de Seguridad Social
Formato	Talleres o formaciones
Año o periodo de ejecución	De 2008 a 2010
Resumen	
<p>Cada año, de 2008 a 2010, el Consejo de Europa celebró una Escuela de Verano sobre Seguridad Social y Reformas de la Seguridad Social. El objetivo fue ayudar a los países del sudeste de Europa para seguir mejorando la coordinación regional de los sistemas de Seguridad Social y facilitar reformas institucionales, legislativas y administrativas en el ámbito de la protección social de acuerdo con las normas del Consejo de Europa y de la Unión Europea (UE). Entre otras temáticas, esta escuela abordó las siguientes temáticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Unidad 1. Principios básicos de la política de Seguridad Social • Unidad 2: Comparación de la Seguridad Social y sistemas de Seguridad Social en Europa • Unidad 3: Derecho internacional y europeo de la Seguridad Social • Unidad 4: Economía de la Seguridad Social • Unidad 5: Aspectos de la gestión de la Seguridad Social y TI • Unidad 6: Atención sanitaria en Europa <p>Se celebraron escuelas de verano presenciales donde las y los directores, gestores y funcionarios vinculados a la Seguridad Social podían actualizar sus competencias en esta materia, intercambiar buenas prácticas en gestión de la Seguridad Social y buscar cómo adaptar los marcos de la UE a sus realidades nacionales/territoriales. Se combinaron actividades formales con conferencias, seminarios y lecturas, así como con dinámicas de educación no formal a través de casos de estudio y simulaciones.</p>	
Enfoque	
<p>En una de las sesiones se profundizó en cómo la Seguridad Social puede ser determinante para promover la inclusión, la autonomía y la participación de las personas mayores, de las personas desempleadas y de las personas con discapacidad.</p>	
Resultados/Impactos	
<p>No se encuentra información sobre los resultados o impactos obtenidos de esta buena práctica.</p>	
Referencia	
<p>https://www.coe.int/t/dg3/sscssr/SummerSchool/3rdSumSchool_content_description_en.asp</p>	

Laboratorio de Seguridad Social Digital	
Región	Iberoamérica
Organización	Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
Grupo objetivo	Ciudadanía en general
Formato	Repositorio
Año o periodo de ejecución	De 2022 hasta la actualidad
Resumen	
<p>El Laboratorio de Seguridad Social Digital del BID exploró soluciones rentables para aumentar el acceso y la cobertura de la Seguridad Social para millones de personas trabajadoras independientes en América Latina y el Caribe. Esta iniciativa ayudó a optimizar y adaptar las herramientas de los sistemas de Seguridad Social existentes y a crear productos de seguros nuevos e innovadores. A través de la economía del comportamiento, la innovación y las plataformas digitales, este laboratorio elaboró recomendaciones de políticas públicas dentro de panoramas regulatorios y legales desafiantes para extender la Seguridad Social a las y los trabajadores fuera de la dinámica laboral tradicional.</p> <p>Se ofrece un espacio virtual donde se brindan lineamientos, buenas prácticas y recomendaciones sobre cómo aumentar el acceso y la cobertura de la Seguridad Social para los millones de personas trabajadoras independientes en América Latina y el Caribe. Como valor añadido, se dan a conocer prácticas de la economía del comportamiento que podrían replicarse o incluirse en programas de educación en Seguridad Social.</p>	
Enfoque	
<p>El Laboratorio de Seguridad Social Digital destaca por implementar una perspectiva de género en la recolección de datos, el análisis de los resultados y la elaboración de recomendaciones. En este sentido, se encuentra que se hace una disgregación de datos por sexo sobre la participación, las horas trabajadas y el quintil de ingresos laboral de las mujeres trabajadores independientes tanto en la economía formal como informal. Asimismo, las recomendaciones incluyen incorporar la perspectiva de género en la recopilación de información, en mejorar el acceso a las TIC y en la alfabetización digital para lograr una adopción tecnológica permanente y más equilibrada.</p>	
Resultados/Impactos	
No se encuentra información sobre los resultados o impactos obtenidos de esta buena práctica.	
Referencia	
https://www.iadb.org/en/who-we-are/topics/labor-markets-and-pensions/digital-social-security-lab	

Cultura de la Seguridad Social desde la infancia	
Región	Iberoamérica
Organización	Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS)
Grupo objetivo	Estudiantes de educación primaria y secundaria Personal docente de educación primaria y secundaria
Formato	Repositorio
Año o periodo de ejecución	Desde 2023 hasta la actualidad
Resumen	
<p>La Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS) creó el programa «Cultura de la Seguridad Social desde la infancia» con el objetivo de que niñas, niños, adolescentes y jóvenes de la región adquieran información sobre el derecho humano a la Seguridad Social, los alcances que puede tener en sus vidas y sus vínculos con otros temas sociales.</p> <p>Para ello, el programa sigue la siguiente metodología. En primer lugar, se realizan talleres de dibujo y narración para despertar el interés de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes sobre la materia. En segundo lugar, se presentan y leen cuatro libros sobre Seguridad Social, Trabajo y Emprendimiento, Vida en Comunidad y Bienestar. En tercer y último lugar, se celebra el concurso «Crea tu propia postal», donde las niñas, niños, adolescentes y jóvenes presentan los dibujos-narrativos vinculados a la Seguridad Social que elaboraron en la primera parte del programa. Finalmente, cabe destacar que el programa también cuenta con 12 píldoras audiovisuales como apoyo y complemento a la metodología arriba descrita.</p>	
Enfoque	
<p>Los libros del programa «Cultura de la Seguridad Social desde la infancia» han sido elaborados teniendo en cuenta un lenguaje inclusivo (tanto en textos como imágenes) y representando a diferentes perfiles y generaciones poblacionales.</p>	
Resultados/Impactos	
<p>Desde su creación, el programa «Cultura de la Seguridad Social desde la infancia» ha estado presente en dos países de la región (Colombia y Costa Rica), celebrando cinco talleres-concursos y llegando a cerca de 1000 niñas, niños, adolescentes y jóvenes.</p>	
Referencia	
<p>https://ciss-bienestar.org/123porlaseguridadsocial/</p>	

5.3. Buenas prácticas nacionales

5.3.1. Argentina

Disposición normativa

En el mapeo realizado para este estudio no se encuentra una ley, decreto o normativa en Argentina que esté dedicado exclusivamente o que haga mención de la promoción de la educación en Seguridad Social o en cultura previsional. No obstante, lo que más se acerca a la temática de este recopilatorio es la Resolución 760 / 2003,¹ publicada el 2 de diciembre de 2003, por la que se declara la «Semana Argentina

de la Salud y Seguridad en el Trabajo» a cargo de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT), con el objetivo de contribuir a la cultura preventiva de la población en el ámbito laboral.

Celebrada cada año del 21 al 28 de abril, la «Semana Argentina de la Salud y Seguridad en el Trabajo» desarrolla diversas acciones de sensibilización en cultura previsional (fiscalización, desarrollos normativos, capacitaciones, comisiones intersectoriales) en las 24 jurisdicciones provinciales del país. De esta manera, también se busca impulsar la participación activa tanto de los actores como de la población en general en Salud y Seguridad Laboral.

¹ <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/resoluci%C3%B3n-760-2003-90702>

Buenas prácticas

Salud y Seguridad en el Trabajo (SST). Aportes para una cultura de la prevención	
Organizaciones	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social Ministerio de Educación Instituto Nacional de Educación Tecnológica Organización Internacional del Trabajo
Grupo objetivo	Estudiantes de educación ocupacional Personal docente de educación ocupacional
Formato	Manuales/Guías
Año o periodo de ejecución	2014
Resumen	
<p>Esta publicación busca apoyar el abordaje de la temática de la salud y la seguridad en el trabajo en el ámbito de la Educación Técnico Profesional, con el objetivo de que tanto el personal docente como estudiantes de escuelas técnicas y centros de formación profesional tomen conciencia de que la Seguridad Social es un derecho fundamental, adquieran comportamientos solidarios y desarrollen una cultura de la prevención. Para ello, la publicación se divide en las siguientes secciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La salud y el trabajo • La cultura de la prevención • La salud y el trabajo en las políticas públicas • Actividades sugeridas <p>Cada sección de la publicación aborda su temática planteando primero los antecedentes, después pasando al contexto actual y, finalmente, desarrollando la importancia de esa temática con la Seguridad Social. En cada sección, de manera puntual, se brindan actividades para vincular la Seguridad Social con actividades del día a día. Además, en la propia sección de Actividades sugeridas, se enumeran diversas estrategias, materiales de comunicación y acciones de capacitación docente.</p>	
Enfoque	
<p>Este manual hace mención explícitamente a la participación de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en actividades laborales riesgosas para su salud. En especial, centrando sus esfuerzos en la prevención y erradicación del trabajo infantil, así como en su protección laboral.</p>	
Resultados/Impactos	
<p>No se encuentra información sobre los resultados o impactos obtenidos de esta buena práctica.</p>	
Referencia	
<p>http://publicaciones.srt.gob.ar/Publicaciones%20Ext/1179.pdf</p>	

Programa para una Cultura de la Seguridad Social	
Organizaciones	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de Argentina UNICEF Argentina
Grupo objetivo	Niñas, niños, adolescentes y jóvenes
Formato	Acciones de divulgación
Año o periodo de ejecución	De 2011 a 2013
Resumen	
<p>Este programa buscó instalar en la discusión colectiva, específicamente entre las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, los conceptos fundamentales de la Seguridad Social, así como las principales acciones de la Subsecretaría de Seguridad Social, desde la perspectiva de los derechos de niñas y niños. Para ello, el programa contempló actividades de difusión para contribuir a la construcción de una cultura de la Seguridad Social, donde se sitúe la solidaridad y la igualdad como sus principios rectores.</p> <p>Dentro de las acciones de este programa, destaca que se creó la obra de teatro «Súper Misión Seguridad Social» destinada a niñas, niños, adolescentes y jóvenes. De esta manera, se utilizó la cultura y la expresión artística para abordar de manera amigable, sencilla y cercana el concepto de una Seguridad Social basada en la solidaridad e igualdad. Además, la obra de teatro se presentó en varias escuelas y comunidades en todo el territorio argentino.</p>	
Enfoque	
<p>El Programa para una Cultura de la Seguridad Social implementó la obra de teatro «Súper Misión Seguridad Social» con protagonistas tanto femeninas como masculinos, poniendo ejemplos femeninos dentro de la Seguridad Social, de cara a que las niñas tuvieran un referente con el que se pudieran vincular.</p>	
Resultados/Impactos	
<p>El Programa para una Cultura de la Seguridad Social alcanzó a más de 30 000 niñas, niños, adolescentes y jóvenes de diez provincias de la República Argentina.</p>	
Referencias	
<p>https://www.argentina.gob.ar/noticias/se-presenta-el-programa-para-una-cultura-de-la-seguridad-social https://www.youtube.com/watch?v=VIZJf8h80Yc</p>	

SRT Capacita	
Organización	Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT)
Grupo objetivo	Estudiantes de educación primaria y secundaria Personal docente de educación primaria y secundaria Ciudadanía en general
Formato	Repositorio + Manuales/Guías
Año o periodo de ejecución	Desde 2018 hasta la actualidad
Resumen	
<p>La Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT) lanzó el programa SRT CAPACITA con el objetivo de promover la Seguridad Social y la cultura previsional en distintos niveles del sistema educativo. Para cumplir este objetivo, se creó un espacio digital dirigido especialmente a docentes de educación primaria y secundaria, para que puedan enseñar a sus estudiantes los conceptos básicos relacionados con la salud y seguridad.</p> <p>Para conseguir lo anterior, este espacio cuenta con recursos interactivos que promueven la adquisición de conocimientos y fomentan tanto la reflexión como el debate. Entre otros materiales, se encuentran los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Guías y fichas didácticas • Actividades pedagógicas • Juegos educativos • Vídeos 360° • Casos prácticos 	
Enfoque	
No se encuentra información sobre el enfoque utilizado en esta buena práctica.	
Resultados/Impactos	
Los últimos resultados disponibles son de 2018, donde SRT Capacita realizó 19 talleres y alcanzó a 686 estudiantes en Salta; 23 talleres y 453 estudiantes en Buenos Aires; y 51 talleres y 1504 estudiantes en Córdoba.	
Referencia	
https://www.argentina.gob.ar/srt/capacitacionsrt/srtcapacita	

5.3.2. Bolivia

Disposición normativa

En Bolivia no existe ninguna ley, decreto o normativa que esté dedicado exclusivamente a la promoción de la educación en Seguridad Social o en cultura previsional. No obstante, el Decreto Ley N° 13214,² elevada a ese rango en 2010 y centrada en las Reformas en el Sistema de Seguridad Social, sí hace la siguiente mención: «Orientar a los miembros de los núcleos familiares a su cargo sobre utilización adecuada de

los recursos del sistema médico del seguro social y promover su educación».

Por otra parte, es menester destacar la existencia de la Ley 221,³ aprobada el 28 de diciembre de 2011, por la que se declara la última semana de abril de cada año como la Semana de la Seguridad Social en Bolivia. Esta normativa delega su organización al Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social, con el propósito de celebrar, entre otras actividades, conferencias, ferias y talleres para promover la cultura previsional en Bolivia.

² <https://www.mintrabajo.gob.bo/?p=8645>

³ <https://oiss.org/bolivia-celebra-del-25-al-27-de/>

Buenas prácticas

Cursos públicos de capacitación en Seguridad Social	
Organización	Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS)
Grupo objetivo	Ciudadanía en general
Formato	Cursos virtuales
Año o periodo de ejecución	De 2010 hasta la fecha
Resumen	
<p>La APS tiene un espacio virtual de formación para promover conocimientos generales en el ámbito de las pensiones. En tal sentido, su objetivo es ayudar a la protección de los derechos de la ciudadanía, que se promueva la inclusión financiera de una cultura previsional, que se tomen decisiones adecuadas tanto en lo personal como en lo social en relación con el aspecto económico en la vida cotidiana. Para ello, esta plataforma cuenta con los siguientes cursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Taller Introductorio al Mundo de Pensiones • Bases para una Cultura del Seguro • Bases para una Cultura en Pensiones • Bases para una Cultura Previsional <p>El APS, desde su plataforma de cursos públicos de capacitación, ha diseñado una ruta formativa para facilitar el proceso de aprendizaje a través de cursos autoguiados. Para disponer del programa de los cursos es necesario estar inscrito tanto en la plataforma como en el curso.</p>	
Enfoque	
<p>Los cursos públicos de capacitación en Seguridad Social de la APS utilizan lenguaje inclusivo, brindan datos desgregados por sexo y presentan ejemplos tanto de mujeres como de varones.</p>	
Resultados/Impactos	
<p>No se encuentra información sobre los resultados o impactos obtenidos de esta buena práctica.</p>	
Referencia	
<p>https://moodle.aps.gob.bo/course/index.php?categoryid=7</p>	

Aprenda sobre pensiones	
Organización	Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS)
Grupo objetivo	Ciudadanía en general
Formato	Repositorio
Año o periodo de ejecución	Desde 2023 hasta la actualidad
Resumen	
<p>La APS, además de un espacio virtual de formación, cuenta con un espacio de educación financiera con contenidos y publicaciones de consulta para «Aprender sobre seguros» y «Aprender sobre pensiones». Para ello, el espacio está dividido en las siguientes secciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • «Aprender sobre seguros» <ul style="list-style-type: none"> ▪ Conozca sobre seguros ▪ Modalidades de seguro ▪ Funciones de la APS • «Aprender sobre pensiones» <ul style="list-style-type: none"> ▪ Sistema Integral de Pensiones ▪ Prestaciones y beneficios de las pensiones ▪ Pago de contribuciones a pensiones <p>En ambas secciones se ofrece información estructurada sobre definiciones, esquemas y respuestas a preguntas frecuentes en relación con qué son, cómo acceder, cómo gestionarlos y cómo ser beneficiario tanto de los seguros como de las pensiones.</p>	
Enfoque	
<p>El repositorio «Aprenda sobre pensiones», aunque de manera limitada, en la sección de Prestaciones y beneficios del Sistema Integral de Pensiones, ofrece información sobre las Políticas de Protección de Género y el Referente Salarial Solidario de Vejez.</p>	
Resultados/Impactos	
<p>No se encuentra información sobre los resultados o impactos obtenidos de esta buena práctica.</p>	
Referencia	
<p>https://www.aps.gob.bo/index.php?option=com_sppagebuilder&view=page&id=55</p>	

1ª Olimpiada Educativa «Vale Todo». Mi futuro no es un juego	
Organización	Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS)
Grupo objetivo	Estudiantes universitarios
Formato	Acciones de divulgación
Año o periodo de ejecución	De 2024 hasta la actualidad
Resumen	
<p>La APS celebró la 1ª Olimpiada Educativa «Vale Todo». Mi futuro no es un juego. Su objetivo fue fortalecer la Seguridad Social de largo plazo y promover el conocimiento especializado en el ámbito de pensiones entre las y los estudiantes tanto universitarios como de formación profesional, vinculados a los títulos administrativos, financieros, comerciales, ciencias políticas y derecho.</p> <p>Se trata de una competencia académica que busca poner a prueba los conocimientos adquiridos sobre la Seguridad Social de largo plazo. Esta olimpiada de conocimientos incluye un programa de capacitación virtual, en el cual se abordaron temáticas específicas, aspectos técnicos y el asesoramiento de expertos en materia de pensiones de la APS, quienes brindaron las herramientas necesarias para potenciar los conocimientos de las personas participantes. Como valor añadido, las Olimpiadas están escalonadas en tres etapas y con una etapa de premiación.</p>	
Enfoque	
No se encuentra información sobre el enfoque utilizado en esta buena práctica.	
Resultados/Impactos	
En esta 1ª Olimpiada Educativa «Vale Todo». Mi futuro no es un juego han participado 27 personas de la Universidad Franz Tamayo y Universidad del Valle Bolivia.	
Referencia	
https://www.aps.gob.bo/index.php?option=com_sppagebuilder&view=page&id=85	

Compendio de preguntas y respuestas de la Seguridad Social de largo plazo	
Organización	Viceministerio de Pensiones y Servicios Financieros
Grupo objetivo	Ciudadanía general
Formato	Manuales/Guías
Año o periodo de ejecución	2022
Resumen	
<p>Esta guía busca dar a conocer qué es la Seguridad Social de largo plazo en Bolivia, así como resolver distintas dudas de la población, especialmente en relación con los trámites de prestaciones y beneficios que se realizan en el Sistema Integral de Pensiones y del Sistema de Reparto. Para ello, la guía se divide en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sistema Integral de Pensiones <ul style="list-style-type: none"> ▪ Pensión de vejez ▪ Pensión de invalidez ▪ Pensión por muerte ▪ Retiros mínimos • Sistema de repartos <ul style="list-style-type: none"> ▪ Prestaciones ▪ Modalidad de pago ▪ Rentas revertidas ▪ Compensación de cotizaciones <p>Además, la guía ofrece un enfoque a modo de Respuesta a Preguntas Frecuentes, brindando información sencilla, práctica, esquematizada y sistematizada. Como valor añadido, su formato está diseñado en lectura fácil.</p>	
Enfoque	
<p>Este Compendio de preguntas y respuestas de la Seguridad Social de largo plazo utiliza un lenguaje inclusivo para presentar tanto la información teórica como los ejemplos prácticos. Asimismo, dedica un breve apartado a señalar cómo acceder al beneficio de la Política de Protección de Género.</p>	
Resultados/Impactos	
<p>No se encuentra información sobre los resultados o impactos obtenidos de esta buena práctica.</p>	
Referencia	
<p>https://www.economiayfinanzas.gob.bo/sites/default/files/2022-12/ABCPensiones_2022_2.pdf</p>	

5.3.3. Brasil

Disposición normativa

En el caso de Brasil, la normativa más cercana a la temática de este recopilatorio es el Decreto n° 7.397,⁴ del 22 de diciembre de 2010, por el cual se reglamenta la Estrategia Nacional de Educación Financiera (ENEF). Sus objetivos son los siguientes:

- Promover la educación financiera y previsional
- Aumentar la capacidad de los ciudadanos para tomar decisiones informadas sobre la gestión de sus recursos
- Contribuir a la eficiencia y solidez de los mercados financieros, de capitales, de seguros, de pensiones y de capitalización

A su vez, este mismo decreto determina que la ENEF esté gestionada por el Comité Nacional de Educación Financiera (CONEF) con el propósito de tener un órgano que defina los planes, programas y acciones de

esta estrategia en todo el territorio brasileño. Este comité está conformado por:

- Cuatro instituciones públicas: Ministerio de Educación (MEC), Ministerio de Justicia (MJ), Ministerio de Seguridad Social (MPS) y Ministerio de Finanzas (MF).
- Cuatro órganos reguladores del mercado financiero: Banco Central (BC), Comisión de Valores Mobiliarios (CVM), Superintendencia de Seguros Privados (Susep) y Superintendencia Nacional de Previsión Complementaria (Previc).
- Cuatro representantes de la sociedad civil renovados cada tres años, que actualmente son: Asociación Brasileña de Entidades del Mercado Financiero y de Capitales (Anbima), Bolsa de Valores, Mercancías y Futuros (BM&FBovespa), Confederación Nacional de las Compañías de Seguros Generales (CNSeg) y Federación Brasileña de Bancos (Febraban).

⁴ <https://www.bcb.gov.br/acessoinformacao/legado?url=https:%2F%2Fwww.bcb.gov.br%2Fpre%2Fpef%2FPORT%2Fenef.asp>

Buenas prácticas

História ilustrada da Previdência Social	
Organización	Assessoria de Comunicação Social - ACS/INSS Instituto Nacional do Seguro Social
Grupo objetivo	Niñas, niños y adolescentes
Formato	Cómics/Cartillas
Año o periodo de ejecución	2015
Resumen	
<p>Se cuenta la historia de la Seguridad Social en Brasil a través de un cómic, dando contexto a cómo nace este derecho universal para, al mismo tiempo, motivar a niñas, niños y adolescentes a seguir defendiendo la Seguridad Social ante los desafíos del futuro.</p> <p>El cómic se diseñó en formato amigable, sencillo y cercano, utilizando metáforas para que las niñas, niños y adolescentes entiendan los conceptos que se vinculan a la Seguridad Social: derecho universal, solidaridad e igualdad.</p>	
Enfoque	
<p>El cómic «História ilustrada da Previdência Social» presenta personajes, imágenes y gráficas de diferentes perfiles de la población brasileña durante su narración e ilustraciones (v.g. mujeres, niñas, personas con discapacidad y personas afrodescendientes).</p>	
Resultados/Impactos	
<p>No se encuentra información sobre los resultados o impactos obtenidos de esta buena práctica.</p>	
Referencia	
<p>https://www.gov.br/inss/pt-br/centrais-de-conteudo/publicacoes/cartilhas-e-folders/pep-historia-ilustrada-v6-pdf</p>	

Aprendendo com a Previdência Social	
Organización	Instituto Nacional do Seguro Social
Grupo objetivo	Niñas, niños y adolescentes
Formato	Cómics/Cartillas
Año o periodo de ejecución	2011
Resumen	
<p>Esta cartilla busca dar a conocer la Seguridad Social a las personas más jóvenes, que sepan las diferentes opciones que se tienen para poder optar a sus beneficios y que descubran informaciones clave para que puedan tomar decisiones sobre su futuro. Para ello, la cartilla ofrece las siguientes secciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer la Seguridad Social • Seguridad Social: «Ahorrar hoy para tener mañana» • Asegurados de la Seguridad Social • Categoría de asegurados a la Seguridad Social • Misión de la Seguridad Social • Pasatiempos • Datos de contacto <p>Se utiliza la frase de «Ahorrar hoy para tener mañana» para presentar la Seguridad Social, de cara a sensibilizar sobre su importancia y desarrollar comportamientos de ahorro para optar a los diversos beneficios que brinda la Seguridad Social. Además, ofrece varios «pasatiempos», como crucigramas y sopa de letras, para consolidar los conocimientos adquiridos.</p>	
Enfoque	
<p>La cartilla «Aprendendo com a Previdência Social» presenta a niñas y niños en personajes protagónicos durante la historia y sus actividades. Asimismo, destaca que la narradora es una mujer, siendo un referente para las niñas.</p>	
Resultados/Impactos	
<p>No se encuentra información sobre los resultados o impactos obtenidos de esta buena práctica.</p>	
Referencia	
<p>https://www.gov.br/inss/pt-br/centrais-de-conteudo/publicacoes/cartilhas-e-folders/pep-cartilha-aprendendo-previdencia-social-compressed-pdf</p>	

Programa de Educação Previdenciária (PEP)	
Organizaciones	Ministério da Previdência Social Instituto Nacional do Seguro Social (INSS)
Grupo objetivo	Ciudadanía en general
Formato	Cursos virtuales
Año o periodo de ejecución	Desde 2017 hasta la actualidad
Resumen	
<p>El Programa de Educación Previsional (PEP) es un programa del gobierno federal y uno de los instrumentos más importantes en el proceso de inclusión social y fortalecimiento de la ciudadanía en Brasil. Su objetivo fundamental es difundir el conocimiento sobre la Seguridad Social, especialmente sobre las pensiones. Para ello, promueve acciones educativas con el propósito de informar y sensibilizar a la sociedad sobre sus derechos y deberes, promoviendo la protección social y la cultura de la Seguridad Social.</p> <p>En este sentido, PEP brinda una plataforma educativa online sobre Seguridad Social que ofrece cursos asíncronos sobre diversas temáticas, como asegurados del seguro social, salario maternidad y salario familiar, beneficios por discapacidad, beneficios para dependientes y beneficio de pago continuo.</p> <p>Como valor añadido, la plataforma cuenta con cursos elaborados entre el Instituto Nacional do Seguro Social con otras organizaciones vinculadas a la Seguridad Social. Asimismo, esta plataforma cuenta con recursos adicionales a las capacitaciones, entre los que destacan diversas guías prácticas, casos de estudio, serie de videos teóricos, conferencias, podcasts y una enciclopedia de pensiones.</p>	
Enfoque	
No se encuentra información sobre el enfoque utilizado en esta buena práctica.	
Resultados/Impactos	
No se encuentra información sobre los resultados o impactos obtenidos de esta buena práctica.	
Referencia	
https://educapep.inss.gov.br	

5.3.4. Chile

Disposición normativa

El 17 de marzo de 2008 se aprobó en Chile la Ley N° 20.255⁵ de Reforma Previsional que, entre otras medidas, establece la creación del Fondo para la Educación Previsional (FEP). La Subsecretaría de Previsión Social es la institución encargada de administrar este fondo, cuyo objetivo es «promover una cultura previsional apoyando financieramente proyectos, programas, actividades, medidas de promoción, educación y difusión del sistema de pensiones».

Por otra parte, cabe destacar que la FEP ha permitido que la Subsecretaría de Previsión Social haya firmado los siguientes Acuerdos de Colaboración y Cooperación⁶ para implementar estrategias educativas en materia de seguridad y previsión social:

- Acuerdo de Colaboración y Cooperación entre la Subsecretaría de Previsión Social y la Asociación Chilena de Municipalidades. Busca fortalecer la formación sobre temas previsionales y de Seguridad Social de la ciudadanía chilena en el ámbito local y municipal.
- Acuerdo de Colaboración y Cooperación entre la Subsecretaría de Previsión Social y el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE). Busca contribuir a la educación de la población chilena en materia de previsión social a través de la capacitación a las Oficinas Municipales de Intermediación Laboral (OMIL).
- Acuerdo de Colaboración y Cooperación entre la Subsecretaría de Previsión Social y el Banco de Previsión Social de Uruguay. Busca establecer mecanismos de acción que favorezcan el intercambio de experiencias y colaboración en materias normativas, operativas y educativas de las instituciones.

⁵ <https://shorturl.at/dg6PX>

⁶ <https://previsionsocial.gob.cl/educacion-previsional/convenios-y-acuerdos-de-colaboracion/>

Buenas prácticas

Centro Cultura de Seguridad	
Organización	Mutual de Seguridad de la Cámara Chilena de la Construcción
Grupo objetivo	Personas trabajadoras y adultas Ciudadanía en general
Formato	Repositorio
Año o periodo de ejecución	Desde 2015 hasta la actualidad
Resumen	
<p>La Mutual de Seguridad CChC buscó contribuir a la prevención y reducción de accidentes graves y mortales, especialmente en acercar la capacitación a la realidad de las personas trabajadoras, buscando metodologías orientadas al aprendizaje permanente entre las personas adultas. Para ello, se creó el Centro de Cultura de Seguridad como un espacio abierto a la sociedad, fomentando un trabajo colaborativo y el intercambio de conocimiento, investigaciones y experiencias.</p> <p>El Centro de Cultura de Seguridad tiene un doble enfoque. Para el primero, se creó una plataforma con una amplia oferta de actividades que incluyen programas de formación, directos, seminarios y publicaciones especializadas que tienen como objetivo crear una cultura de Seguridad Social. Para el segundo, se crearon Centros de Entrenamiento en Riesgos Críticos Móviles (CERCM) a través de dos vehículos adaptados con equipamiento y tecnología de punta, para brindar formación práctica y desarrollar competencias preventivas en las personas afiliadas.</p>	
Enfoque	
<p>Dentro de las principales actividades realizadas por el Centro Cultura de Seguridad, se celebran diversas instancias de reflexión, intercambio de buenas prácticas e investigaciones entre los diferentes actores que participan de este espacio. A partir de lo anterior, cabe señalar que el Centro Cultura de Seguridad cuenta con Estudios de Investigación y Material Técnico que tiene en cuenta la perspectiva de género a la hora de disgregar datos, presentar resultados y elaborar actividades pedagógicas.</p>	
Resultados/Impactos	
<p>No se encuentra información sobre los resultados o impactos obtenidos de esta buena práctica.</p>	
Referencia	
<p>https://www.mutual.cl/portal/publico/mutual/inicio/prevriesgos/centro-cultura-seguridad/quienes-somos!/ut/p/z1/IZBBCslwEEXP4gkySWMa1mUtE1liFhaZyNZIYBWF-L5Ld0JGuPfDbw3M3xGbGQ0h2ecwiPe5nBZ5hOpc2uMEo2FTsuSg69AoXZbkEKxIQVgLRjl-NxwsIUeTc1o8CjRIW7Pjf_XR11X4PWuONjuKGzP83z4EgN5fgKg9PqBUerE2uAKpCp6Bz508OuL-7VfMkJsp0Lsrugb!!/dz/d5/L2dBISEvZ0FBIS9nQSEh/</p>	

Educación previsional	
Organización	Superintendencia de Pensiones
Grupo objetivo	Ciudadanía en general
Formato	Repositorio
Año o periodo de ejecución	N/A
Resumen	
<p>La Superintendencia de Pensiones ha creado un espacio virtual sobre educación previsional para brindar información fiable para entender cómo funciona el sistema de pensiones, qué beneficios entrega y cuáles son sus objetivos, normas y regulaciones. Para ello, este espacio cuenta con cuatro temáticas principales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Mitos y verdades sobre el sistema de pensiones chileno 2. Las pensiones de vejez y el SCOMP 3. Los migrantes y el sistema de pensiones 4. ¿Qué son los rezagos? <p>El enfoque de este repositorio es en modo Respuesta a Preguntas Frecuentes; en las cuatro temáticas principales se plantean una serie de interrogantes donde se brinda la información necesaria para no solo conocer la respuesta, sino también para tener un marco general del sistema de pensiones. Como valor añadido, en las cuatro temáticas también se puede acceder a la normativa que regula cada una de estas.</p>	
Enfoque	
<p>El repositorio de educación previsional de la Superintendencia de Pensiones incorpora un enfoque de género, uno intergeneracional y uno migratorio. Para el primero, existe una recopilación de datos desagregados por género en relación con la información del Sistema de Consultas y Ofertas de Montos de Pensión (SCOMP). En cuanto al segundo, este espacio ofrece información práctica pensada tanto para personas jóvenes y adultas como para personas mayores. Sobre el tercer y último enfoque, es menester señalar la existencia de una sección dedicada exclusivamente a las personas migrantes que viven en Chile y de qué forma pueden acceder al sistema de pensiones.</p>	
Resultados/Impactos	
No se encuentra información sobre los resultados o impactos obtenidos de esta buena práctica.	
Referencia	
https://www.spensiones.cl/portal/institucional/594/w3-propertyname-639.html	

Aula previsional	
Organización	Subsecretaría de Previsión Social
Grupo objetivo	Ciudadanía en general Personas migrantes
Formato	Cursos virtuales
Año o periodo de ejecución	De 2022 hasta la actualidad
Resumen	
<p>La Subsecretaría de Previsión Social creó el aula previsional con el objetivo de tener un sitio virtual donde se encuentren las herramientas necesarias para comprender el sistema previsional y sus regímenes de salud común, cesantía, pensiones y salud laboral. Para ello, el aula previsional ofrece cuatro cursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sistema Previsional Chileno • Tipos y Modalidades de Pensión • Sistema Previsional Chileno y Migrantes • Incorporación de Trabajadores a Honorarios a los Regímenes Previsionales <p>El aula previsional ha diseñado una ruta formativa para facilitar el proceso de aprendizaje a través de cursos autoguiados. Se dispone del programa de los cursos sin estar inscrito ni en la plataforma ni en el curso. Como valor añadido, este espacio cuenta con una sección de biblioteca donde se puede encontrar información complementaria para profundizar en cada uno de los temas principales: salud común, cesantía, pensiones, salud laboral y documentos normativos.</p>	
Enfoque	
<p>Dentro del aula previsional existe un módulo dedicado única y exclusivamente a las personas migrantes que viven en Chile. Lo anterior permite que las personas migrantes que residen en el país andino tengan la información necesaria para acceder al sistema previsional chileno, así como conocer su normativa, las instituciones que la componen y las brechas de género relacionadas.</p>	
Resultados/Impactos	
<p>No se encuentra información sobre los resultados o impactos obtenidos de esta buena práctica.</p>	
Referencia	
<p>https://www.aulaprevisional.cl/</p>	

5.3.5. Colombia

Disposición normativa

En Colombia se encuentra que el 29 de diciembre de 2011 se aprobó la Ley 1502⁷ por la que «se promueve la cultura en Seguridad Social en Colombia, se establece la Semana de la Seguridad Social, se implementa la jornada nacional de la Seguridad Social y se dictan otras disposiciones». Para ello, entre otras medidas, esta ley decreta los siguientes artículos:

- Artículo 3°. Celebración de la Semana de la Seguridad Social la última semana del mes de abril de cada año.
- Artículo 4°. Creación de la «Jornada Nacional por una Cultura de Seguridad Social».

- Artículo 5°. Adopción del Programa Estrategia regional para una ciudadanía con cultura en Seguridad Social: Seguridad Social para Todos
- Artículo 6°. Incorporación de la Seguridad Social en los programas de estudio y en los desarrollos curriculares de las instituciones educativas.

A partir de la Ley 1502, se promulgó el Decreto 2766⁸ el 28 de noviembre de 2013, por el que se creó el Plan de la Cultura de la Seguridad Social en Colombia (PCSSI), cuyo objetivo general es «estimular la apropiación de la Seguridad Social (creencias, narrativas, expectativas y actitudes) por parte de los agentes y usuarios del sistema mediante procesos de comunicación y educación para el cambio, acción colectiva, gestión del conocimiento y trabajo intersectorial».

⁷ <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=45259>

⁸ https://www.minsalud.gov.co/Anexos_Normatividad_Nuevo/anexo%20plan%20de%20cultura%20de%20ss-%20julio%202023.pdf

Buenas prácticas

Fomento de una Cultura en Salud Ocupacional en el Ámbito Escolar	
Organización	Ministerio de Salud y Protección Social
Grupo objetivo	Estudiantes de educación primaria y secundaria Personal docente de educación primaria y secundaria
Formato	Manuales/Guías
Año o periodo de ejecución	2006
Resumen	
<p>El Ministerio de Salud y Protección Social, a través de la Dirección General de Riesgos Ocupacionales, diseñó un material educativo dedicado al personal docente de 1° a 11° grado de la educación básica de Colombia. Su objetivo es promover una Cultura en Salud Ocupacional, desde la formación hasta la creación de hábitos, actitudes y comportamientos de prevención frente a los riesgos ocupacionales. Este material fue diseñado y validado con la participación de personal docente y estudiantes de educación primaria y secundaria de instituciones educativas rurales y urbanas del departamento de Santander, a través de la Universidad Industrial de Santander, con recursos del Fondo de Riesgos Profesionales.</p> <p>Esta guía se basa en la metodología de enseñanza-aprendizaje por la cual se abordan el Fomento de una Cultura en Salud Ocupacional y las Acciones Políticas, de Participación y de Canalización de Servicios de Salud. Además, como valor añadido, la guía también ofrece relatos y actividades pedagógicas que se pueden incorporar o articular en las áreas de Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Humanidades y Matemáticas de educación primaria y secundaria.</p>	
Enfoque	
<p>La guía «Fomento de una Cultura en Salud Ocupacional en el Ámbito Escolar» ofrece un contenido comentado por niñas y niños en estilo animado que brinda la posibilidad de que la información sea accesible y cercana para las y los estudiantes de educación primaria y secundaria.</p>	
Resultados/Impactos	
<p>No se encuentra información sobre los resultados o impactos obtenidos de esta buena práctica.</p>	
Referencia	
<p>https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/ENT/salud-ocupacional-guia-para-el-docente-1-a-5.pdf</p>	

Semana Cultura de la Seguridad Social	
Organización	Ministerio de Salud y Protección Social
Grupo objetivo	Ciudadanía en general
Formato	Acciones de divulgación
Año o periodo de ejecución	Desde 2012 hasta la actualidad
Resumen	
<p>El Ministerio de Salud y Protección Social celebra cada año la Semana de la Seguridad Social. Su objetivo es fomentar la apropiación ciudadana de la Seguridad Social, sus valores y principios, haciendo visible cómo el Sistema de Seguridad Social acompaña cada etapa de la vida y qué corresponsabilidades tienen las personas frente a la solidaridad y la sostenibilidad del sistema. Para ello, se desarrollan acciones pedagógicas, comunicativas y de divulgación en torno a la estrategia Seguridad Social en el Proyecto de Vida, con el ánimo de involucrar a instituciones educativas, agentes del sistema de Seguridad Social y a la ciudadanía en general en esta conversación.</p> <p>Con el lema «Y tú, ¿cómo vas a aportar a la vaca?», la Semana de la Seguridad Social celebra anualmente varios encuentros presenciales con los que se llevan a cabo diversas actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estrategias pedagógicas en el fomento de la apropiación ciudadana de la Seguridad Social • Discusión con agentes del sistema de Seguridad Social • Ejercicios de socialización, lúdicos y de reconocimiento de saberes • Acciones de sensibilización y el fortalecimiento de la cultura de la Seguridad Social integral en los distintos agentes y personas usuarias del Sistema General de Seguridad Social • Juegos didácticos: económicos (dilema del prisionero, juego del dictador, juego del ultimátum y juego de bienes públicos) participativos (juego de la confianza, entre otras) y exposición con apoyo de videos (conformidad grupal, efecto testigo) 	
Enfoque	
No se encuentra información sobre el enfoque utilizado en esta buena práctica.	
Resultados/Impactos	
Los últimos datos disponibles corresponden con el año 2022, donde se logró alcanzar de manera virtual a más de 682 193 personas por redes sociales (v.g. Facebook, Instagram y Twitter). Asimismo, las entidades territoriales reportaron más de 190 acciones diseñadas y desarrolladas de manera independiente, donde se alcanzó a más de 30 000 personas.	
Referencias	
<p>2022: https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Paginas/Semana-Cultura-de-la-Seguridad-Social-2022.aspx</p> <p>2019: https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Paginas/Actividades-en-la-Semana-Cultura-de-la-Seguridad-Social.aspx</p>	

Plan de la Cultura de la Seguridad Social en Colombia (PCSSI)	
Organización	Ministerio de Salud y Protección Social
Grupo objetivo	Ciudadanía en general
Formato	Repositorio
Año o periodo de ejecución	Desde 2016 hasta 2022
Resumen	
<p>El ministerio cuenta con un espacio dedicado al Plan de la Cultura de la Seguridad Social en Colombia (PCSSI). De manera general, busca dar respuesta a los siguientes interrogantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué es la cultura de la Seguridad Social? • ¿Cómo funciona la cultura de la Seguridad Social? • ¿Qué marco regulatorio define la cultura de la Seguridad Social? • ¿Qué es el PCSSI? <p>En relación con lo anterior, el ministerio brinda una caja de herramientas, piezas de comunicación y videos en YouTube para fomentar la cultura de la Seguridad Social en la ciudadanía colombiana. Además, sistematiza en un único espacio virtual las siguientes modalidades pedagógicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Marcos regulatorios de la cultura de la Seguridad Social • Videos explicativos del PCSSI • Caja de herramientas • Piezas de comunicación • Infografías esquemáticas 	
Enfoque	
No se encuentra información sobre el enfoque utilizado en esta buena práctica.	
Resultados/Impactos	
No se encuentra información sobre los resultados o impactos obtenidos de esta buena práctica.	
Referencia	
https://shorturl.at/B9JI2	

Manos amigas: Salud - Red Aprende	
Organización	Ministerio de Educación Nacional y Naciones Unidas
Grupo objetivo	Juventudes Estudiantes de educación secundaria Personal docente de educación secundaria Ciudadanía en general
Formato	Podcast/Directos
Año o periodo de ejecución	Desde 2004 hasta la actualidad
Resumen	
<p>El podcast «Caleidoscopio» está conformado por recursos sonoros realizados en el marco del programa radial Manos Amigas. Su objetivo es brindar información sobre la Seguridad Social y sus diversos sistemas, así como concienciar sobre sus derechos y deberes en el Sistema de Protección Social. Asimismo, el podcast busca que esta información permita que la ciudadanía general pueda tomar decisiones responsables sobre su Seguridad Social.</p> <p>En este sentido, cabe destacar que los podcasts son píldoras sonoras de aproximadamente cinco minutos donde se abordan las temáticas de la Seguridad Social de manera breve, sencilla, cercana y amigable a través de canciones, metáforas y relatos. Como valor añadido, los podcasts se pueden articular dentro de las temáticas del área de Ciencias Sociales.</p>	
Enfoque	
<p>Los podcasts «Manos amigas: Salud - Red Aprende» se producen desde un enfoque de género, donde la persona que narra va rotando entre mujeres y varones, así como las personas invitadas expertas. En este mismo sentido, la información que se brinda sobre las diferentes temáticas vinculadas a la Seguridad Social se hace a través de la disgregación de género y tomando en cuenta los impactos a diferentes perfiles de la población.</p>	
Resultados/Impactos	
No se encuentra información sobre los resultados o impactos obtenidos de esta buena práctica.	
Referencia	
https://redaprende.colombiaaprende.edu.co/metadatos-agrupaciones/coleccion/manos-amigas-salud/	

5.3.6. Costa Rica

Disposición normativa

En Costa Rica se encuentra que el 23 de septiembre de 2014 se aprobó la Ley 9270,⁹ por la que se declara la Semana de la Seguridad Social durante la última semana del mes de abril de cada año. Para ello, esta ley estipula que el Ministerio de Salud y el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social asumirán la responsabilidad de liderar campañas, capacitaciones y actividades que impulsen la educación, formación y cultura de la Seguridad Social. Por su parte, el Mi-

nisterio de Educación Pública promoverá actividades que impulsen la educación, formación y cultura de la Seguridad Social en los centros educativos.

En sintonía con el párrafo anterior, cabe señalar que el Decreto Ejecutivo N° 39357-MTSS¹⁰ declaró de interés público la Semana de Salud Ocupacional en Costa Rica. Su objetivo es que, tanto instituciones públicas como privadas, puedan desarrollar actividades de divulgación y sensibilización sobre la importancia de la salud ocupacional y la prevención de los riesgos laborales.

⁹ https://www.asamblea.go.cr/sd/Lists/Archivo_Leyes/DispForm.aspx?ID=140&ContentTypeId=0x010027F4CF5CCAE4F047BABD-7F5711AD329C

¹⁰ http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?nValor1=1&nValor2=80928&nValor3=102975

Buenas prácticas

Mesa de diálogo sobre Seguro de Invalidez, Vejez y Muerte	
Organización	Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS)
Grupo objetivo	Representantes estatales y del sector empresarial Gremios, sindicatos y cooperativas Ciudadanía en general
Formato	Acciones de divulgación
Año o periodo de ejecución	2017
Resumen	
<p>La CCSS celebró una mesa de diálogo sobre el Seguro de Invalidez, Vejez y Muerte de Costa Rica (IVM). Se realizaron 20 sesiones de trabajo en las que se abordó la sostenibilidad a mediano y largo plazo del IVM como componente fundamental de protección social en el diseño multipilar del Sistema de Pensiones, y como factor que incide en la visión integral de la competitividad y desarrollo nacional.</p> <p>Uno de los principales objetivos de esta mesa de diálogo fue poner en la agenda pública la importancia de la Pensión de Invalidez, Vejez y Muerte dentro del Sistema de Seguridad Social de Costa Rica. Esta iniciativa permitió que las organizaciones empresariales, las personas trabajadoras y la ciudadanía en general tomaran conciencia de este tipo de pensión, así como de incorporar sus visiones a posibles reformas.</p>	
Enfoque	
No se encuentra información sobre el enfoque utilizado en esta buena práctica.	
Resultados/Impactos	
Se plantearon propuestas de reformas para fortalecer la sostenibilidad del Régimen IVM y para estudiar, analizar y proponer reformas en un debate público, democrático y serio en Costa Rica.	
Referencia	
https://www.mtss.go.cr/elministerio/transparencia/mesa-de-dialogo-ivm/mesa_dialogo_IVM.html	

Programa de sensibilización escolar	
Organización	Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional (JUPEMA)
Grupo objetivo	Estudiantes de educación primaria Personal docente de educación primaria Personas jubiladas
Formato	Acciones de divulgación
Año o periodo de ejecución	Desde 2012 hasta la actualidad
Resumen	
<p>El JUPEMA ha diseñado un programa de voluntariado por medio del cual personas jubiladas regresan a las aulas para promover en las niñas y niños de educación primaria un proceso de sensibilización en temas de Seguridad Social, envejecimiento y derechos de las personas adultas mayores. Durante todo el año, se define una agenda de trabajo entre las personas voluntarias del programa y los centros educativos del Ministerio de Educación Pública. Finalmente, destaca que este programa de sensibilización está presente en las siete provincias del país y se realizan cuatro sesiones de capacitación de tres horas cada una y cinco sesiones de ejecución del programa de una hora en los centros educativos.</p>	
Enfoque	
<p>El Programa de sensibilización escolar del JUPEMA se implementa desde un enfoque intergeneracional, donde las personas mayores devuelven lo aprendido y experimentado a las nuevas generaciones en relación con la Seguridad Social. Lo anterior permite que las niñas y niños participantes comprendan el proceso de envejecimiento y la vejez como una etapa propia de la vida, así como que aprendan qué estrategias existen (a través de la Seguridad Social) para garantizar la salud y el bienestar en la vejez.</p>	
Resultados/Impactos	
<p>Los últimos datos disponibles corresponden al año 2018, cuando el Programa de sensibilización escolar del JUPEMA sensibilizó a 260 niñas y niños costarricenses.</p>	
Referencia	
<p>https://www.juntadepensiones.cr/contenido/sensibilizacion-escolar-</p>	

5.3.7. Ecuador

Disposición normativa

El pasado 18 de diciembre de 2023, la Comisión Especializada Permanente de los Derechos de los Trabajadores y la Seguridad Social presentó el Proyecto de Ley de Promoción de la Cultura en Seguridad Social y Declaración de la Semana de la Seguridad Social en Ecuador.¹¹

Este Proyecto de Ley reconoce que es imprescindible la participación del conjunto de la ciudadanía ecuatoriana para que conozcan sus derechos y obligaciones, y que para ello la vinculación entre la educación y la Seguridad Social es imprescindible. En especial, para concienciar, sensibilizar e involucrar a la ciudadanía, desde una edad temprana y hasta la edad adulta, respecto a los valores y principios de la Seguridad Social.

¹¹ <https://www.asambleanacional.gob.ec/es/multimedios-legislativos/38609-proyecto-de-ley-de-promocion-de-la>

Buenas prácticas

Semana de la Seguridad Social	
Organización	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
Grupo objetivo	Juventudes Ciudadanía en general
Formato	Acciones de divulgación
Año o periodo de ejecución	Desde 2014 hasta la fecha
Resumen	
<p>El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social celebra la Semana de la Seguridad Social, a escala nacional, para fomentar el acceso y la confianza en la Seguridad Social por parte de la ciudadanía ecuatoriana. También da a conocer que la Seguridad Social es un derecho y que brinda un conjunto de servicios y prestaciones importantes en el transcurso de todo el ciclo de vida, como, por ejemplo, jubilación, créditos, seguro de riesgos del trabajo. Finalmente, fortalece la cultura previsional en la ciudadanía ecuatoriana.</p> <p>Para ello, durante esa semana se celebran eventos, charlas, foros, ferias, vocerías, entre otras actividades, dirigidas a la ciudadanía, especialmente a las personas jóvenes, para que conozcan sus derechos, generando conciencia sobre los servicios y prestaciones que ofrece la Seguridad Social. Estas actividades anuales permiten promover el conocimiento y los principios de la Seguridad Social, así como los deberes y derechos con los que cuentan las juventudes ecuatorianas.</p>	
Enfoque	
No se encuentra información sobre el enfoque utilizado en esta buena práctica.	
Resultados/Impactos	
No se encuentra información sobre los resultados o impactos obtenidos de esta buena práctica.	
Referencia	
<p>https://www.iess.gob.ec/es/web/mobile/afiliado/-/asset_publisher/l1qX/content/semana-de-la-seguridad-social-fortalece-la-cultura-previsional/10174?redirect=https%3A%2F%2Fwww.iess.gob.ec%2Fes%2Fweb%2Fmobile%2Fafiliado%3Fp_p_id%3D101_INSTANCE_l1qX%26p_p_lifecycle%3D0%26p_p_state%3Dnormal%26p_p_mode%3Dview%26p_p_col_id%3Dcolumn-1%26p_p_col_count%3D1</p>	

Escuela de Formación Virtual del IESS	
Organización	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
Grupo objetivo	Personal del IESS Ciudadanía en general
Formato	Cursos virtuales
Año o periodo de ejecución	Desde 2020 hasta la actualidad
Resumen	
<p>El IESS creó una Escuela de Formación Virtual para brindar un servicio de formación y capacitación continua virtual dirigido tanto a las personas que trabajan en el propio IESS como al público en general, para potenciar sus conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y experticia, en un entorno colaborativo, sobre Seguridad Social. Entre otros cursos de formación, la plataforma ofrece los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programa de Asistencia Técnica para la Seguridad Social. Módulo V: Fortalecimiento del Talento Humano del IESS • Importancia y uso correcto del IESS PR. Indicadores • Programa de formación en el servicio de atención al ciudadano en el IESS • Programa de Educación Financiera IESS 2023 • Programa II de Formación en el Servicio de Atención al Ciudadano: Taxonomía de Servicios Institucionales <p>Por otra parte, el IESS diseñó una ruta formativa para facilitar el proceso de aprendizaje a través de cursos autoguiados sobre diversos ámbitos de la Seguridad Social en Ecuador. En este caso es necesario estar inscrito tanto en la plataforma como en el curso para poder acceder al programa formativo. Como valor añadido, la Escuela de Formación Virtual del IESS ofrece seminarios web, microformaciones, conferencias y material audiovisual para complementar los cursos disponibles.</p>	
Enfoque	
No se encuentra información sobre el enfoque utilizado en esta buena práctica.	
Resultados/Impactos	
No se encuentra información sobre los resultados o impactos obtenidos de esta buena práctica.	
Referencia	
https://iesseduca.iess.gob.ec/	

5.3.8. El Salvador

Disposición normativa

Si bien no se encuentra normativa de educación o cultura en Seguridad Social en El Salvador, cabe señalar que la Iniciativa Ciudadana para las Pensiones jugó un papel importante al aportar insumos para la reforma del sistema de pensiones salvadoreño que se aprobó en diciembre de 2022. Asimismo, la Iniciativa

Ciudadana para las Pensiones permitió que se estableciera un diálogo social amplio, con la participación de diversos sectores, para los tres nuevos cuerpos de ley aprobados por el pleno legislativo: Ley integral del sistema de pensiones, Ley de creación del Instituto Salvadoreño de Pensiones y Ley especial para la emisión de Certificados de Obligaciones Previsionales y disolución del Fideicomiso de Obligaciones Previsionales.¹²

¹² <https://repo.funde.org/1940/1/Pensio-23.pdf>

Buenas prácticas

Iniciativa Ciudadana para las Pensiones	
Organización	Organizaciones e instituciones de la sociedad civil de El Salvador ¹³
Grupo objetivo	Ciudadanía en general
Formato	Acciones de divulgación
Año o periodo de ejecución	De 2016 a 2017
Resumen	
<p>La Iniciativa Ciudadana para las Pensiones fue promovida por un grupo de organizaciones de la sociedad civil con el objetivo de proponer una reforma al sistema de pensiones de El Salvador. El propósito principal de esta reforma buscaba mejorar las condiciones de las personas trabajadoras y pensionadas, ofreciendo ahorros seguros y promoviendo un sistema de pensiones estable y sostenible.</p> <p>Para elaborar la propuesta de reforma, se organizaron talleres de consulta durante un periodo de seis meses durante el cual se recibieron y revisaron diversas peticiones. Cabe destacar que la Iniciativa Ciudadana para las Pensiones brindó un marco de actuación sobre cómo desarrollar actividades de abogacía o vocería para incidir en las políticas públicas vinculadas a la Seguridad Social y las pensiones.</p>	
Enfoque	
No se encuentra información sobre el enfoque utilizado en esta buena práctica.	
Resultados/Impactos	
El principal resultado de la Iniciativa Ciudadana para las Pensiones fue la elaboración de una propuesta para reformar el sistema de pensiones de El Salvador. Para ello, se realizó una consulta ciudadana en la que participaron 55 sectores empresariales, sindicatos, ONG y universidades, así como un estudio financiero que fue revisado por la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF) y el Banco Mundial.	
Referencia	
https://latinno.net/es/case/9103/	

¹³ La Iniciativa Ciudadana para las Pensiones está conformada por la Asociación Salvadoreña de Administradoras de Fondos de Pensiones (Asafondos), la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP), la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (Fusades), y el Comité de Trabajadores en Defensa de los Fondos de Pensiones de El Salvador (Comtradefop).

5.3.9. España

Disposición normativa

Si bien no se encuentra normativa de educación o cultura en Seguridad Social en España, cabe señalar la existencia de la «Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo 2015-2020».¹⁴ En su Objetivo N° 2 se estableció que se debían «Potenciar actuaciones de las Administraciones Públicas en materia de análisis, investigación, promoción, apoyo, asesoramiento, vigilancia y control de la prevención de riesgos laborales». Para ello, esta estrategia estableció, entre otras, las siguientes acciones:

- Sensibilización. Impulsar y consolidar la cultura preventiva en la sociedad española, especialmente dentro de las empresas, para conseguir un cambio en su compromiso a la hora de integrar la seguridad y salud en sus decisiones, en sus contextos laborales y en sus plantillas.
- Educación y Formación. Impulsar y consolidar la prevención de riesgos laborales en las diferentes etapas del sistema educativo español, especialmente para tomar conciencia de que una cultura preventiva no comienza en el ámbito laboral o cuando las personas ya son adultas.

¹⁴ https://www.insst.es/documents/94886/211340/ESTRATEGIA+SST+15_20.pdf/6ad555c4-d5d8-4ab5-8c27-f576e1c-d6230?t=1528113524934

Buenas prácticas

Aula de la Seguridad Social	
Organización	Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones
Grupo objetivo	Estudiantes de educación primaria y secundaria Personal docente de educación primaria y secundaria
Formato	Cómics/Cartillas + Manuales/Guías
Año o periodo de ejecución	Desde 2009 hasta la actualidad
Resumen	
<p>El Aula de la Seguridad Social persigue dar a conocer a las nuevas generaciones sus derechos y obligaciones en materia de Seguridad Social, así como sensibilizarles sobre la importancia y trascendencia de la solidaridad para mantener un sistema público de Seguridad Social.</p> <p>Para conseguir lo anterior, el aula está dividida en seis unidades didácticas para las y los estudiantes tanto de educación primaria como de educación secundaria obligatoria. Dentro de cada unidad, se utilizan cartillas virtuales e interactivas donde se van contando historias prácticas vinculadas a la Seguridad Social y adaptadas a la edad de las y los estudiantes de primaria y secundaria. Además, cada una de las unidades cuenta con guías, temarios, glosarios y bibliografías para el personal docente.</p>	
Enfoque	
<p>Las historias del Aula de la Seguridad Social mantienen un equilibrio entre protagonistas tanto femeninos como masculinos, así como un enfoque intergeneracional donde jóvenes y mayores van compartiendo saberes y experiencias para resolver las situaciones que se les presentan.</p>	
Resultados/Impactos	
<p>No se encuentra información sobre los resultados o impactos obtenidos de esta buena práctica.</p>	
Referencia	
<p>https://www.seg-social.es/wps/portal/wss/internet/PortalEducativo/</p>	

EducaMadrid: Seguridad Social, empleo y desempleo	
Organización	Comunidad de Madrid
Grupo objetivo	Estudiantes de bachillerato y formación profesional Personal docente de bachillerato y formación profesional Ciudadanía en general
Formato	Cursos virtuales
Año o periodo de ejecución	Desde 1999 hasta la actualidad ¹⁵
Resumen	
<p>La Comunidad de Madrid ha creado la plataforma educativa «EducaMadrid». Esta aula virtual, que recrea el espacio de una clase virtual en un ámbito seguro y privado, promueve el módulo «Formación y Orientación Laboral». Dentro de este, a su vez, existe la sección «Seguridad Social, empleo y desempleo», donde se abordan las siguientes temáticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estructura del Sistema de la Seguridad Social: modalidades y regímenes de la Seguridad Social • Principales obligaciones de empresarios y trabajadores en materia de Seguridad Social: afiliación, altas, bajas y cotización <p>En tal sentido, el módulo es un curso autoguiado, de acceso libre, sobre Seguridad Social, empleo y desempleo. Para su desarrollo, el curso se nutre de fichas, diapositivas, libros, videos, infografías, casos prácticos y ejercicios de repaso.</p>	
Enfoque	
No se encuentra información sobre el enfoque utilizado en esta buena práctica.	
Resultados/Impactos	
No se encuentra información sobre los resultados o impactos obtenidos de esta buena práctica.	
Referencia	
<p>https://www.educa2.madrid.org/web/franciscojavier.alonsorodriguez/inicio/-/book/programacion-de-aula-del-modulo-de-formacion-y-orientacion-laboral?_book_viewer_WAR cms_tools_chapterIndex=4f5329ce-4b9d-4b06-ba7f-a13fc0e072b9</p>	

¹⁵ Esta es la fecha en la que se crea EducaMadrid, que después evolucionaría al aula virtual.

La seguridad y la salud como materia de enseñanza en la educación primaria. Guía para el profesorado	
Organizaciones	Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo Universidad de Granada
Grupo objetivo	Estudiantes de educación primaria Personal docente de educación primaria
Formato	Manuales/Guías
Año o periodo de ejecución	2018
Resumen	
<p>Este documento posibilita la oportunidad para construir una cultura de prevención a partir de la reflexión y el análisis de la teoría y la práctica educativa/profesional. Así pues, esta guía brinda herramientas al personal docente de educación primaria para que potencie tanto el adecuado desarrollo del estudiantado como para consolidar la prevención de posibles problemas que puedan surgir, bien sea en el entorno del aula, o en las diferentes áreas que intervienen en el aprendizaje de la Seguridad Social y de la cultura previsional.</p> <p>Para ello, esta guía se inicia con una exposición general de la situación en la que se encuentra el nivel educativo, social y laboral en materia de seguridad y salud, así como de qué manera se puede intervenir pedagógicamente para promover e impulsar la denominada cultura previsional. Después, la guía muestra una programación didáctica para que sea utilizada en el aula de educación primaria, dando importancia a la formación conceptual, los conocimientos prácticos, las destrezas, las habilidades, las actitudes y los comportamientos preventivos, con la finalidad de que cada niña y niño tenga la capacidad autónoma de tomar decisiones y ejecutar conductas correctas ante un posible riesgo o situación de emergencia, tanto a nivel personal como en un futuro profesional.</p>	
Enfoque	
<p>La guía «La seguridad y la salud como materia de enseñanza en la educación primaria. Guía para el profesorado» ofrece tanto información teórica como actividades prácticas para que el personal docente pueda identificar las diferentes historias personales, familiares y sociales, así como las diversas formas de aprender y maneras de crecer, tanto de niñas como de niños.</p>	
Resultados/Impactos	
<p>No se encuentra información sobre los resultados o impactos obtenidos de esta buena práctica.</p>	
Referencia	
<p>https://www.insst.es/documents/94886/599872/La+seguridad+y+la+salud+como+materia+de+ense%C3%B1anza+en+la+educaci%C3%B3n+primaria.+Gu%C3%ADa+para+el+profesorado.pdf/e8717457-ff99-4e2e-a488-28cf88a8d0f3?t=1681283021750</p>	

5.3.10. Honduras

Disposición normativa

Si bien no se encuentra normativa de educación o cultura en Seguridad Social en Honduras, cabe señalar que sus instituciones públicas vienen trabajando en las últimas décadas, con el apoyo de la OIT, para crear un sistema de Seguridad Social y de pensiones cada vez más robusto y garantista. Ejemplos de lo anterior son la celebración del Seminario-Taller: Revisión y Valoración de los Estudios de Empleo y Protección

Social en Honduras, la puesta en marcha del Fortalecimiento de la sostenibilidad financiera-actuarial del fondo previsional¹⁶ del Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP) o la realización de la Valuación Actuarial de los tres Regímenes de Seguros del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS): Régimen del Seguro de Previsión Social; Régimen del Seguro de Atención de la Salud y el Régimen del Seguro de Riesgos Profesionales.¹⁷

¹⁶ <https://shorturl.at/KK4Nn>

¹⁷ <https://shorturl.at/GOeyi>

Buenas prácticas

Aula virtual de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros	
Organizaciones	Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) Gerencia de Educación e Inclusión Financiera y Género
Grupo objetivo	Ciudadanía en general
Formato	Cursos virtuales
Año o periodo de ejecución	Desde 2020 hasta la actualidad
Resumen	
<p>La Gerencia de Educación e Inclusión Financiera y Género creó un aula virtual sobre educación financiera. El propósito de este espacio es enseñar a la población hondureña sobre el manejo de las finanzas personales, así como promover en ellas y ellos una cultura de protección en los productos y servicios financieros mediante la impartición estratégica de contenidos y herramientas especializadas. En materia de Seguridad Social, esta aula virtual cuenta con los siguientes cursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Una pensión para mi vejez • Asegurando tu futuro • Superintendencia de seguros <p>Las capacitaciones que se ofrecen se diseñaron desde un proceso de aprendizaje a través de cursos autoguiados. En este caso, es necesario estar inscrito tanto en la plataforma como en el curso para poder acceder al programa formativo. Como valor añadido, esta aula virtual brinda cursos sobre ahorro, finanzas e información crediticia que puede complementarse con los conocimientos de Seguridad Social.</p>	
Enfoque	
<p>El aula virtual de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, además de recopilar datos en general, lo hace disgregando por infancia (niñas y niños), por género (mujeres y varones), por edad (jóvenes y adultas) y por departamentos del territorio hondureño. Por otra parte, los cursos que se imparten también brindan datos disgregados por sexo, lenguaje inclusivo y ejemplos tanto de mujeres como de varones.</p>	
Resultados/Impactos	
<p>Los últimos datos disponibles corresponden al periodo de 2023 a 2024. Combinando ambos años, el aula virtual de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros ha impartido 925 capacitaciones, de las cuales 487 han sido virtuales y 438 presenciales. En todas esas formaciones han participado 26 403 mujeres y 17 141 varones.</p>	
Referencia	
<p>https://www.cnbs.gob.hn/educacionfinanciera/</p>	

Seminario-Taller de Revisión Técnica de los Estudios de Empleo y Protección Social	
Organización	Centro Politécnico del Norte
Grupo objetivo	Personal técnico en protección social Ciudadanía en general
Formato	Acciones de divulgación
Año o periodo de ejecución	2011
Resumen	
<p>El Centro Politécnico del Norte (CNP) celebró el Seminario-Taller de Revisión Técnica de los Estudios de Empleo y Protección Social. Uno de sus objetivos fue contribuir a generar un consenso nacional con respecto a la factibilidad y efectividad de las políticas de empleo y de protección social, así como para capacitar en instrumentos de diagnósticos que sirvan de base para la formulación del Plan Nacional de Acción que integre las políticas públicas de aumento de la cobertura de la Seguridad Social y la promoción de empleo y trabajo decente.</p> <p>Por otra parte, este taller también buscó generar un espacio presencial para que diversos sectores —gobierno, empresa privada, sindicatos y universidades— pudieran obtener información, intercambiar experiencias y generar conocimientos (especialmente para fortalecer la Seguridad Social de Honduras a largo plazo).</p>	
Enfoque	
No se encuentra información sobre el enfoque utilizado en esta buena práctica.	
Resultados/Impactos	
No se encuentra información sobre los resultados o impactos obtenidos de esta buena práctica.	
Referencia	
https://www.social-protection.org/gimi/gess/ShowResource.action;jsessionid=BIJfSHBig2ObyFKETgZQ6-naMZ4y_-xQXxTNRIqpCH1bD5Q-QgsA!-765179005?id=25782	

5.3.11. México

Disposición normativa

En México no se encuentra ninguna ley, decreto o normativa que esté dedicado exclusivamente a la promoción de la educación en Seguridad Social o en cultura previsional. No obstante, sí se encuentra el Reglamento DOF: 18-01-2016 por el que se aprueba la celebración de la Semana de la Seguridad Social. Su objetivo es incrementar «la cultura de la Seguridad Social entre el personal de salud, empresas relacionadas, la población afiliada y la que recibe los beneficios de la Seguridad Social».

Por otra parte, se considera importante hacer mención del Reglamento DOF 23-05-1996, actualizado a través del DOF 25-02-2020,¹⁸ por el que se crea la Comisión Nacional del Ahorro para el Retiro (CONSAR). Esto es debido a que en este 2024, la CONSAR ha firmado varios convenios de colaboración¹⁹ con otras instituciones públicas (Secretaría del Bienestar), organizaciones de la sociedad civil (Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales) y empresas privadas (FEMSA y Walmart), con el propósito de informar y educar sobre el Sistema de Ahorro para el Retiro.

¹⁸ https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/604315/LSAR_2021.pdf

¹⁹ <https://www.gob.mx/consar/articulos/la-consar-firma-convenios-de-colaboracion-con-la-secretaria-del-bienestar-la-antad-femsa-y-wal-mart-de-mexico-para-promover-una-mayor-cultura-previsional-la-inclusion-financiera-y-el-registro-de-los-trabajadores-en-una-afore?idiom=es>

Buenas prácticas

CLIMSS	
Organización	Instituto Mexicano del Seguro Social
Grupo objetivo	Ciudadanía en general
Formato	Cursos virtuales
Año o periodo de ejecución	De 2020 hasta la actualidad
Resumen	
<p>El IMSS creó la plataforma educativa CLIMSS. En ella se encuentran distintas estrategias para que la ciudadanía pueda capacitarse y desarrollar competencias en temas del cuidado de su salud y de capacitación para el trabajo. Especialmente durante la pandemia por COVID-19, este espacio virtual fue una herramienta de alfabetización en salud, en Seguridad Social y en cultura previsional. En tal sentido, uno de los cursos que más destacan es el de «Redescubriendo al IMSS». Su objetivo es proporcionar la información pertinente para que la población derechohabiente del IMSS conozca los beneficios con los que cuenta, no solo en el área médica, sino también en tema de prestaciones sociales y económicas para que puedan beneficiarse de dichos servicios a lo largo de toda su vida.</p> <p>Para ello, el CLIMSS del IMSS ha diseñado un proceso de aprendizaje a través de cursos autoguiados sobre sus diversos ámbitos de actuación. En el caso del curso «Redescubriendo al IMSS», cabe destacar que, además de sus contenidos teóricos sobre «¿Qué es la Seguridad Social?», «Seguros y prestaciones» y «Gestorías médicas», ofrece un cuarto módulo con diferentes escenarios que se pueden presentar a la hora de acceder a las prestaciones de la Seguridad Social. En este caso no es necesario estar inscrito tanto en la plataforma como en el curso para poder acceder al programa formativo. Como valor añadido, el CLIMSS ofrece otros cursos que pueden ser complementarios con los conocimientos en Seguridad Social.</p>	
Enfoque	
<p>El CLIMSS, tanto en sus textos como en sus imágenes, utiliza un lenguaje inclusivo para presentar a niñas, mujeres, personas mayores y personas con discapacidad, así como escenificando tanto a mujeres como a varones en posiciones de liderazgo y poder. En esta misma línea, los contenidos de los cursos brindan datos desgregados por sexo y presentan ejemplos tanto de mujeres como de varones.</p>	
Resultados/Impactos	
<p>No se encuentra información sobre los resultados o impactos obtenidos de esta buena práctica.</p>	
Referencia	
<p>https://climss.imss.gob.mx/</p>	

Ya OISSSTE	
Organización	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
Grupo objetivo	Juventudes Personal del ISSSTE Ciudadanía en general
Formato	Podcast/Directos
Año o periodo de ejecución	De 2022 hasta la actualidad
Resumen	
<p>El ISSSTE lanzó la iniciativa «Ya OISSSTE» para, entre otras temáticas, sensibilizar sobre la Seguridad Social, la protección social y la cultura previsional en la ciudadanía mexicana. Para ello, los principales episodios centrados en las temáticas de este recopilatorio son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 14 Aniversario PENSIONISSSTE • Esto es AFORE PENSIONISSSTE • ¿Sabes quiénes pueden hacer uso de los servicios y prestaciones que el instituto ofrece? • Conoce qué es y cómo tramitar el riesgo de trabajo • ¿Sabes cómo realizar el trámite para obtener tu pensión del Décimo Transitorio o por invalidez? <p>Los podcasts de Ya OISSSTE tienen una duración aproximada de 45 minutos, donde en cada episodio se aborda una temática diferente de manera sencilla, cercana y amigable. En ese sentido, las píldoras sonoras abordan una problemática, tienen entrevistas con personas expertas y brindan lineamientos o recomendaciones sobre cómo actuar en temas de Seguridad Social. Además, el podcast también busca darle voz a las personas que trabajan en el propio ISSSTE para conocer más la labor que tienen en el cumplimiento de la Seguridad Social.</p>	
Enfoque	
<p>El podcast «Ya OISSSTE» se produce con un enfoque de género, donde hay dos personas narradoras (una mujer y un varón) y se procura darle voz a mujeres que son expertas en sus campos profesionales. En este mismo sentido, la información que se brinda sobre las diferentes temáticas vinculadas a la Seguridad Social se busca hacerlo a través de la disgregación de género y tomando en cuenta los impactos a diferentes perfiles de la población.</p>	
Resultados/Impactos	
<p>No se encuentra información sobre los resultados o impactos obtenidos de esta buena práctica.</p>	
Referencia	
<p>https://podcasters.spotify.com/pod/show/issstepodcast01/episodes/Sabes-cmo-realizar-el-trmite-para-obtener-tu-pensin-del-Dcimo-Transitorio-o-por-invalidez-e2g296d/a-ab02f8s</p>	

5.3.12. Nicaragua

Disposición normativa

En Nicaragua tampoco existe ninguna ley, decreto o normativa que esté dedicado exclusivamente a la promoción de la educación en Seguridad Social o en cultura previsional. Sin embargo, en línea con otros

países de la región, el 9 de julio de 2014 se aprobó la Ley N° 875²⁰ por la que se declara la Ley de la Semana de la Seguridad Social en Nicaragua. La organización de esta celebración recae en el Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS), con el propósito de dar a conocer los principios, valores, deberes y derechos de la Seguridad Social.

²⁰ [http://legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf/\(\\$All\)/914BB738E1BBDD8106257D1200712804?OpenDocument](http://legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf/($All)/914BB738E1BBDD8106257D1200712804?OpenDocument)

Buenas prácticas

El INSS con vos	
Organización	Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS)
Grupo objetivo	Ciudadanía en general
Formato	Podcast/Directos
Año o periodo de ejecución	Desde 2021 hasta la actualidad
Resumen	
<p>El INSS creó el programa radial titulado «El INSS con vos». Con esta iniciativa, se busca sensibilizar a la ciudadanía nicaragüense sobre la Seguridad Social en su concepto más amplio. Para ello, se ofrece un episodio semanal, de aproximadamente 45 minutos, donde en formato tertulia se abordan temas del día a día vinculados con la Seguridad Social y las pensiones. Además, el programa da respuesta a las consultas hechas por la audiencia en relación con pensiones y Seguridad Social en las diferentes redes sociales del INSS: Facebook, YouTube, TikTok, Instagram y X (antes Twitter).</p>	
Enfoque	
<p>El programa «El INSS con vos» es liderado tanto por una mujer como un varón en el rol de narradores en cada uno de sus episodios. Asimismo, se busca brindar información sobre las diferentes temáticas vinculadas a la Seguridad Social y las pensiones a través de la disgregación de género y tomando en cuenta los impactos en diferentes perfiles de la población.</p>	
Resultados/Impactos	
<p>No se encuentra información sobre los resultados o impactos obtenidos de esta buena práctica.</p>	
Referencias	
<p>https://www.youtube.com/@inss.nicaragua</p> <p>https://www.facebook.com/100067186239754/videos/programa-el-inss-con-vos-20-de-enero-2023/707425174126395/</p>	

5.3.13. Panamá

Disposición normativa

Si bien no se encuentra normativa de educación o cultura en Seguridad Social en Panamá, cabe señalar que, de igual forma que se observaba en Honduras, sus instituciones públicas vienen trabajando en el último lustro, con el apoyo de diversos organismos interna-

cionales, en establecer una cultura preventiva dentro de sus sistemas de protección. Ejemplos de lo anterior es la puesta en marcha del programa «Un mundo laboral seguro y saludable para todos en Panamá»²¹ del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (MITRADEL) o el diseño de la Oferta de asistencia técnica laboral y empresarial²² del Instituto Nacional de Formación y Capacitación para el Desarrollo Humano (INADEH).

²¹ <https://shorturl.at/n3wg0>

²² <https://shorturl.at/ib4RT>

Buenas prácticas

Conociendo Mi Caja de Seguro Social	
Organización	Caja de Seguro Social (de Panamá)
Grupo objetivo	Estudiantes de educación primaria Personal docente de educación primaria
Formato	Cómics/Cartillas
Año o periodo de ejecución	2013
Resumen	
<p>La Caja de Seguro Social elaboró una serie de recursos didácticos para estudiantes de 4°, 5° y 6° grado de primaria para promover la Seguridad Social como un derecho universal. Esta propuesta busca que las y los estudiantes logren descubrir, de una forma lúdica, el mundo de la Seguridad Social. Para ese fin, cuenta con formas entretenidas y divertidas de identificar la misión que se proponen las autoridades y las instituciones que integran las disciplinas de la Seguridad Social en Panamá.</p> <p>Esta cartilla está distribuida en tres áreas, donde cada una aborda seis temas vinculados a la Seguridad Social. Dentro de estas temáticas, la cartilla contiene:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Glosario de términos • Explicación teórica o práctica • Recordatorios con la información más sobresaliente • Construyo para poner a prueba los aprendizajes • Seguro sabes... con temas curiosos o datos de relevancia • Bibliografía con textos de consultas 	
Enfoque	
<p>La cartilla «Conociendo Mi Caja de Seguro Social» diseñó una unidad familiar que presenta un número equitativo de mujeres y varones, donde cada uno de ellos presenta un perfil y una generación diferente de la población. Asimismo, todas las personas que conforman esta unidad familiar tienen el mismo peso a la hora de intervenir en la información y actividades de la cartilla.</p>	
Resultados/Impactos	
No se encuentra información sobre los resultados o impactos obtenidos de esta buena práctica.	
Referencia	
<p>https://www.css.gob.pa/seguridadsocial/programaeducativo.html</p>	

5.3.14. Paraguay

Disposición normativa

El 25 de agosto del 2011, la Honorable Cámara de Senadores de la Nación paraguaya aprobó la Resolución N° 723²³ por la que se instauró la Semana de la Seguridad Social la última semana del mes de abril de cada año y se estableció el día 27 de abril como

el Día Nacional de la Seguridad Social. En ambas celebraciones, el Instituto de Previsión Social (IPS) es el responsable de dar a conocer la importancia de la Seguridad Social entre la ciudadanía paraguaya. Fuera de lo anterior, no se encuentra ninguna ley, decreto o normativa que esté dedicado exclusivamente a la promoción de la educación en Seguridad Social o en cultura previsional en Paraguay.

²³ <https://portal.ips.gov.py/sistemas/ipsportal/contenido.php?sm=60>

Buenas prácticas

Plan Optativo de la Educación Media en Seguridad Social	
Organización	Ministerio de Educación y Cultura (MEC) Instituto de Previsión Social (IPS)
Grupo objetivo	Estudiantes de educación secundaria Personal docente de educación secundaria
Formato	Manuales/Guías
Año o periodo de ejecución	2015
Resumen	
<p>El MEC y el IPS diseñaron un currículum educativo para enseñar sobre Seguridad Social a través del Plan Optativo de la Educación Media del 2013. Mediante esta propuesta educativa, se pretendió alcanzar una mayor sensibilización entre estudiantes de educación secundaria (como futuras personas empleadoras y trabajadoras), así como promover y difundir los valores y principios que sustentan la Seguridad Social, a fin de tener conocimiento de los beneficios de su práctica tanto en prestaciones inmediatas (asistencia médica) como en las de largo plazo (jubilaciones).</p> <p>Para conseguir lo anterior, esta guía se centra primero en fundamentar el porqué es importante abordar la Seguridad Social desde la educación formal y en personas jóvenes. Después, establece la competencia específica que se quiere desarrollar entre el grupo objetivo: que sepan cómo ejercer sus derechos y obligaciones referidos a la Seguridad Social. Luego, establece orientaciones metodológicas para que el personal docente pueda guiar los procesos didácticos hacia una comprensión crítica de la Seguridad Social. Finalmente, brinda orientaciones para la evaluación y consolidación de los aprendizajes (más una sección de bibliografía con textos de consulta).</p>	
Enfoque	
<p>La guía «Plan Optativo de la Educación Media en Seguridad Social» utiliza un lenguaje inclusivo a la hora de referirse tanto a mujeres como a varones.</p>	
Resultados/Impactos	
<p>No se encuentra información sobre los resultados o impactos obtenidos de esta buena práctica.</p>	
Referencia	
<p>https://portal.ips.gov.py/sistemas/ipsportal/archivos/materiales/1509370468.pdf</p>	

Seminarios virtuales sobre «La informalidad laboral y su efecto en la vejez: implicancias, avances y desafíos»	
Organización	Instituto de Previsión Social (IPS)
Grupo objetivo	Ciudadanía en general
Formato	Acciones de divulgación
Año o periodo de ejecución	2022
Resumen	
<p>El IPS celebró dos seminarios virtuales denominados «La informalidad laboral y su efecto en la vejez: implicancias, avances y desafíos». Estos eventos contaron con personas expertas nacionales e internacionales donde se abordaron problemáticas relevantes en el ámbito de la informalidad laboral y la vejez, enfocadas principalmente al acceso a la Seguridad Social y de las jubilaciones y pensiones con énfasis en aspectos demográficos y actuariales.</p> <p>Estos seminarios virtuales tuvieron como propósito que la ciudadanía paraguaya pudiera conocer de primera mano cómo la informalidad laboral puede tener implicaciones negativas tanto en prestaciones inmediatas (asistencia médica) como en las de largo plazo (jubilaciones). También permitieron que la ciudadanía conociera en mayor profundidad el trabajo que realiza el IPS en materia de Seguridad Social. Finalmente, cabe destacar que estos seminarios tuvieron lugar dentro de la Semana de la Seguridad Social en Paraguay.</p>	
Enfoque	
No se encuentra información sobre el enfoque utilizado en esta buena práctica.	
Resultados/Impactos	
No se encuentra información sobre los resultados o impactos obtenidos de esta buena práctica.	
Referencia	
https://iberoamericamayores.org/2022/05/03/paraguay-seminarios-virtuales-sobre-la-informalidad-laboral-y-su-efecto-en-la-vejez-implicancias-avances-y-desafios/	

5.3.15. Perú

Disposición normativa

Al igual que en Ecuador, la República del Perú ha lanzado el Proyecto de Ley de Fomento a la Cultura de Ahorro Previsional²⁴ el pasado 6 de mayo de 2024. Entre otras medidas, este marco normativo busca promover una cultura de ahorro previsional a través de campañas de información y educación previsional, para fomentar el hábito de ahorro en fondos de jubilación en toda la ciudadanía peruana.

Por otra parte, cabe destacar el Decreto Supremo N° 005-2017-TR²⁵ por el que se creó el Plan Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo 2017-2021, al que se le dio continuidad a través del Decreto Supremo N° 018-2021-TR,²⁶ por el que se aprueba la Política

Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo 2021-2030. En ambos casos, la finalidad ha sido promover una cultura previsional para prevenir los accidentes de trabajo, enfermedades profesionales y reducir los daños que se pudieran ocasionar a la salud de las trabajadoras y trabajadores.

Finalmente, en 2017, el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) lanzó el Plan de Acción de Promoción de Cultura en Seguridad Social con el objetivo de aumentar el nivel de cultura previsional en diferentes sectores de la población, así como de sensibilizar sobre la importancia de la Seguridad Social. Para ello, el MTPE delegó su puesta en práctica en el Seguro Social de Salud (EsSalud) y en la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (SUNAFIL).

²⁴ <https://wb2server.congreso.gob.pe/spley-portal-service/archivo/MTgxNjc5/pdf>

²⁵ <https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/1509246-3>

²⁶ <https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/1976342-1>

Buenas prácticas

Serie web «El Depa»	
Organización	Prima AFP
Grupo objetivo	Juventudes Ciudadanía en general
Formato	Web series
Año o periodo de ejecución	De 2017 hasta 2023
Resumen	
<p>«El Depa» es una serie web de educación previsional producida por Prima AFP (administradora privada de fondos de pensiones). Su objetivo es explicar cómo funciona el Sistema Privado de Pensiones siendo afiliada, beneficiaria o trabajadora, así como los aportes voluntarios.</p> <p>Para ello, la serie web sintetiza aspectos muy técnicos del Sistema Privado de Pensiones en píldoras educativas audiovisuales que duran entre tres y cinco minutos. Al ser videos tan comprimidos, los mensajes de cada capítulo están muy enfocados en desarrollar cada temática con una narración accesible y amigable a través de las historias que viven las y los personajes de la serie con el sistema previsional. Como valor añadido, «El Depa» también aborda temáticas de ahorro y educación financiera que se pueden complementar con aquellos dedicados al Sistema Privado de Pensiones.</p>	
Enfoque	
<p>La serie web «El Depa» está conformada por un número equitativo de mujeres y varones en sus personajes y líneas narrativas. Cada personaje interviene al mismo nivel a la hora de presentar la información sobre el Sistema Privado de Pensiones.</p>	
Resultados/Impactos	
<p>La serie web «El Depa» ha conseguido que sus episodios sean visualizados por más de 5.6 millones de personas de todas las edades y perfiles de la población peruana.</p>	
Referencia	
<p>https://www.youtube.com/playlist?list=PLCBVgYRfUAR1fL_IQ6GskVL5Qo8udPIVh</p>	

5.3.16. Portugal

Disposición normativa

Si bien no se encuentra normativa de educación o cultura en Seguridad Social en Portugal, cabe señalar que en 2011 se lanzó el Plan Nacional de Educación Financiera. Esta estrategia fue promovida por los tres supervisores financieros del país: Banco de Portugal, Comisión del Mercado de Valores y la Au-

toridad de Supervisión de Seguros y Fondos de Pensiones. Su objetivo fue contribuir a incrementar el nivel de conocimientos financieros de la población, especialmente de las personas más jóvenes, y promover la adopción de actitudes y comportamientos financieros desde una cultura previsional. A partir de este plan, en 2013 se lanzan los «Cadernos de Educação Financeira» para la educación primaria y secundaria de Portugal.

Buenas prácticas

Cuadernos de Educación Financiera (Cadernos de Educação Financeira)	
Organización	Portal Todos Contam (Banco de Portugal, Comissão do Mercado de Valores Mobiliários e Instituto de Seguros de Portugal)
Grupo objetivo	Estudiantes de educación primaria y secundaria Personal docente de educación primaria y secundaria
Formato	Cómics/Cartillas
Año o periodo de ejecución	2013
Resumen	
<p>Los Cuadernos de Educación Financiera tienen como objetivo apoyar a estudiantes y docentes en el abordaje de los temas definidos en el marco de la educación financiera para los diferentes niveles y ciclos educativos. Estos materiales pueden ser impartidos en diferentes contextos curriculares de aprendizaje, dentro del ámbito de asignaturas o en el desarrollo de proyectos. Están estructurados en cuatro volúmenes: el cuaderno de educación financiera 1, el cuaderno de educación financiera 2 y el cuaderno de educación financiera 3, dirigidos a 1º, 2º y 3º ciclo de educación básica, respectivamente, y el cuaderno de educación financiera 4, para educación secundaria.</p> <p>Por otra parte, cabe destacar que estas cartillas personifican el día a día de una familia, donde se van encontrando diferentes situaciones vinculadas a la educación financiera y donde las y los estudiantes tienen que tomar decisiones de acuerdo con las situaciones planteadas. Para ello, además, estas decisiones se van tomando a través de «pasatiempos» (v.g. crucigramas, sopa de letras, las diferencias, la palabra correcta). Como valor añadido, la plataforma donde se encuentran estos cuadernos también cuenta con una biblioteca júnior y otra para personas formadoras con varios recursos audiovisuales para complementar los aprendizajes adquiridos o los contenidos de las formaciones (según corresponda).</p>	
Enfoque	
<p>En los Cuadernos de Educación Financiera se diseñó una unidad familiar que contiene un número equitativo de mujeres y varones, donde cada uno de ellos presenta un perfil y una generación diferente de la población. Todas las personas que conforman esta unidad familiar tienen el mismo peso a la hora de intervenir en la información y actividades de la cartilla.</p>	
Resultados/Impactos	
No se encuentra información sobre los resultados o impactos obtenidos de esta buena práctica.	
Referencias	
<p>https://www.todoscontam.pt/pt-pt/cadernos-de-educacao-financeira https://www.todoscontam.pt/sites/default/files/SiteCollectionDocuments/CadernoEducaoFinanceira1_EN.pdf</p>	

5.3.17. República Dominicana

Disposición normativa

En la República Dominicana se encuentra que la Ley 87-01²⁷ del Sistema Dominicano de Seguridad Social, en su artículo 6 establece «educar a los ciudadanos sobre la Seguridad Social como un derecho humano, y explicar las características del Sistema Dominicano de Seguridad Social, sus derechos y deberes y las formas de aprovechar sus programas y opciones».

Para dar cumplimiento al artículo arriba referido, el Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS) lanzó en 2023 la «Estrategia en educación por una cultura en Seguridad Social».²⁸ De acuerdo con esta misma institución, dicha estrategia buscará que niñas, niños, adolescentes y jóvenes dominicanos adquieran conocimientos en materia de Seguridad Social desde temprana edad.

Por otra parte, siguiendo la línea de la mayoría de los países de la región, se encuentra que el Decreto 247-11²⁹ instauró la Semana de la Seguridad Social y estableció el 9 de mayo como el Día Nacional de la Seguridad Social, con el propósito de celebrar en ambas fechas diversas acciones para difundir y valorar la Seguridad Social a toda la ciudadanía.

Finalmente, hay que destacar que, al igual que se ha visto en Chile o en México, la Superintendencia de Pensiones firmó en noviembre de 2008 un Convenio de Cooperación Interinstitucional³⁰ con la Secretaría de Estado de Educación. Su objetivo primordial fue incorporar los temas del ahorro y las pensiones en los planes formales de estudio, para que niñas, niños, adolescentes y jóvenes conocieran tanto los conceptos básicos como el funcionamiento de la Seguridad Social dominicana.

²⁷ <https://dgii.gov.do/legislacion/leyesTributarias/Documents/Leyes%20de%20Instituciones%20y%20Fondos%20de%20Terceros/87-01.pdf>

²⁸ <https://www.cnss.gob.do/index.php/noticias1/item/1049-cnss-lanza-estrategia-en-educacion-por-una-cultura-en-seguridad-social>

²⁹ <https://transparencia.dgjp.gob.do/wp-content/uploads/2022/11/Decreto-No.247-11.pdf>

³⁰ https://www.sipen.gob.do/index.php/descarga/convenios-institucionales_2008_11_20191202103420.pdf

Buenas prácticas

Aprendiendo con Pensy	
Organización	Superintendencia de Pensiones (SIPEN)
Grupo objetivo	Estudiantes de Educación Primaria y Secundaria Personal Docente de Educación Primaria y Secundaria
Formato	Cómics/Cartillas
Año o periodo de ejecución	2018
Resumen	
<p>La SIPEN elaboró a «Pensy», una tortuga jubilada que, luego de haber trabajado y ahorrado por muchos años, puede retirarse tranquilamente y disfrutar de su vejez. Mediante esta narración, se busca sensibilizar a la ciudadanía, especialmente a las personas más jóvenes, sobre la importancia de la Seguridad Social y la cultura previsional.</p> <p>Para conseguir lo anterior, «Aprendiendo con Pensy» se desarrolla a través de una cartilla virtual, con un estilo de cómic, donde la tortuga jubilada va lanzando preguntas sobre Ahorrar, Pensiones y SIPEN, de cara a generar la reflexión y ofrecer una respuesta a cada una de esas interrogantes. Como valor añadido, «Aprendiendo con Pensy» también cuenta con pasatiempos, cuentos infantiles y videos como material complementario para consolidar o profundizar en los aprendizajes adquiridos.</p>	
Enfoque	
<p>«Aprendiendo con Pensy» se desarrolla desde un enfoque de género e intergeneracional. Esto es debido a que la narradora es una mujer mayor, donde se da valor tanto a una figura femenina como a la experiencia que una persona mayor puede transferir a las nuevas generaciones. En esta misma línea, cabe destacar que la Colección Cuentos Infantiles disponible en los recursos complementarios de «Aprendiendo con Pensy» también ha sido elaborada con un lenguaje inclusivo (tanto en textos como imágenes) y representando a diferentes perfiles y generaciones poblacionales.</p>	
Resultados/Impactos	
No se encuentra información sobre los resultados o impactos obtenidos de esta buena práctica.	
Referencias	
<p>https://www.conocetufuturo.com.do/</p>	

Semana de la Seguridad Social	
Organización	Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS)
Grupo objetivo	Juventudes Ciudadanía en general
Formato	Acciones de divulgación
Año o periodo de ejecución	Desde 2011 hasta la actualidad
Resumen	
<p>El CNSS celebra cada año la Semana de la Seguridad Social. Su objetivo es, por un lado, brindar reconocimiento a los precursores de la Seguridad Social en República Dominicana, y por el otro, dar a conocer las nuevas reformas y actualizaciones a los Planes Nacionales de Educación en una Cultura en Seguridad Social. Esta actividad suele abordar, entre otras, las siguientes temáticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Educar en una cultura en Seguridad Social • Retos y desafíos de las instituciones que conforman el Sistema de Seguridad Social de la República Dominicana • Retos y desafíos de los sectores que conforman el Sistema Seguridad Social de la República Dominicana <p>Para conseguir los objetivos arriba referidos, el CNSS pone en marcha durante la Semana de la Seguridad Social una serie de actividades, tanto formales como no formales, para crear conciencia sobre la importancia de la Seguridad Social. Para ello, las acciones que habitualmente se celebran son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conferencias • Paneles temáticos • Encuentros de diálogo • Boletines informativos • Reconocimientos a precursores • Actividades con personal del propio CNSS 	
Enfoque	
El CNSS diseñó un arte gráfico para la Semana de la Seguridad Social de 2023 que tuvo en cuenta a mujeres, varones y personas con discapacidad.	
Resultados/Impactos	
No se encuentra información sobre los resultados o impactos obtenidos de esta buena práctica.	
Referencia	
https://www.cnss.gob.do/index.php/documentos/semana-de-la-seguridad-social	

5.3.18. Uruguay

Disposición normativa

El 20 de septiembre de 2006 se aprobó el Real Decreto N° 25-2/2006³¹ por el que se lanzó el Plan Estratégico 2006-2010 del Banco de Previsión Social (BPS). Entre muchos otros objetivos, el vinculado con la temática de este recopilatorio fue promover una cultura de Seguridad Social y de interacción con el ciudadano, especialmente a través del sistema educativo, para conseguir que tuvieran un mayor y mejor conocimiento de la Seguridad Social desde edades muy

tempranas. Debido a los resultados positivos obtenidos, dicho plan ha ido renovando y actualmente se encuentra en el periodo 2021-2024.

Finalmente, cabe señalar que la República Oriental del Uruguay aprobó el 15 de noviembre de 2012 la Ley N° 19.001,³² por la que decretó la última semana de abril de cada año como la Semana de la Seguridad Social. Su objetivo es sensibilizar y divulgar la importancia de la Seguridad Social tanto para la sociedad como para la vida de las personas.

³¹ <https://www.bps.gub.uy/bps/file/4048/2/33-12-2006.pdf>

³² <https://www.gub.uy/presidencia/institucional/normativa/ley-n-19001-fecha-15112012-declaracion-semana-seguridad-social>

Buenas prácticas

Programa de Educación en Seguridad Social	
Organización	Banco de Previsión Social (BPS)
Grupo objetivo	Estudiantes de educación inicial, primaria, secundaria y segundo ciclo Personal docente de educación inicial, primaria, secundaria y segundo ciclo
Formato	Manuales/Guías
Año o periodo de ejecución	Desde 2007 hasta la actualidad
Resumen	
<p>El Programa de Educación en Seguridad Social se desarrolla desde el año 2007. Surgió de la fuerte convicción del BPS de brindar una primera visión sobre la Seguridad Social a niñas, niños, adolescentes y jóvenes, así como de concientizarlos sobre el rol individual, el de la familia y el de la sociedad en su conjunto desde un enfoque solidario.</p> <p>Para conseguir lo anterior, el Programa de Educación en Seguridad Social elaboró diversas guías didácticas para abordar las siguientes temáticas de una manera amigable y sencilla: la familia, la protección social, el BPS y su rol, los derechos (prestaciones y servicios) y obligaciones, reseña histórica sobre la Seguridad Social en Uruguay y, para cerrar, un espacio dedicado a las novedades y avances. También cuenta con manuales de apoyo al personal docente para que tengan los fundamentos necesarios para desarrollar tanto los conocimientos como las actividades previstas en las guías para niñas, niños, adolescentes y jóvenes.</p> <p>Finalmente, dentro de este mismo programa se ha creado el cuento infantil «Creciendo juntos», donde Felipe, un niño de cuatro años, va narrando en su día a día los pilares fundamentales de la Seguridad Social. Además, cuenta con actividades de dibujo para consolidar o profundizar en los conceptos abordados en el cuento.</p>	
Enfoque	
<p>El cuento infantil «Creciendo juntos» incorpora un enfoque intergeneracional donde la abuela le enseña a su nieto cuáles son los pilares de la Seguridad Social: el trabajo, la cooperación, la integración y la solidaridad. Al mismo tiempo, cabe destacar que, aunque el protagonista es un niño, el cuento ofrece imágenes de niñas y niños de manera equitativa, e incluye a niñas con movilidad reducida.</p>	
Resultados/Impactos	
<p>Desde su creación en 2007 hasta el 2019, el Programa de Educación en Seguridad Social ha distribuido 147 000 materiales para educación inicial, 639 000 para educación primaria, 467 000 para educación secundaria, 378 000 para segundo ciclo y 20 000 en extra-edad.</p>	
Referencia	
<p>https://www.bps.gub.uy/16617/cultura-en-seguridad-social.html</p>	

6 Recomendaciones y conclusiones



En esta sección se analizan los puntos en común que se han encontrado tanto en los estudios como en las buenas prácticas, presentando los hallazgos en modo de tendencias. A partir de lo anterior, se proponen recomendaciones de mejora para cada país para, finalmente, aportar una conclusión final a este recopilatorio.

6.1. La educación en Seguridad Social gana terreno

Desde el último recopilatorio desarrollado hasta la fecha, se aprecia que ha habido un aumento considerable en las prácticas dedicadas a la educación en materia de Seguridad Social. Esto es debido a que en 2017 solo se pudieron identificar buenas prácticas en siete países iberoamericanos (más algunas consideraciones en siete países más). En 2024, por el contrario, se ha ampliado el espectro hasta el mapeo de acciones en 18 de los 22 países iberoamericanos, teniendo en algunos casos más de una práctica por país. De los únicos países de los cuales no se han podido encontrar buenas prácticas son: Andorra, Cuba, Guatemala y Venezuela. Cabe señalar que estos mismos países tampoco tuvieron buena práctica en el recopilatorio de 2017.

Por otra parte, se deduce que las buenas prácticas identificadas (o que son referencia en los países iberoamericanos) han sido promovidas, principalmente, por las instituciones públicas encargadas de la Seguridad Social. Lo anterior pone de manifiesto el compromiso que tanto los gobiernos como sus instituciones tienen en informar y sensibilizar sobre la importancia de la Seguridad Social y de una cultura previsional. En este sentido, también se aprecia el

apoyo de organismos internacionales en el desarrollo de estas buenas prácticas, especialmente de la propia OISS, la OIT y UNICEF.

6.2. Ampliación de formatos y modalidades

Siguiendo la tendencia del punto anterior, también se observa que de 2017 a 2024 el abanico de formatos en los que promover una educación en Seguridad Social se ha ampliado considerablemente. En el recopilatorio previo predominaban, sobre todo, las cartillas y manuales que describían diversas acciones sobre cómo promover la Seguridad Social o la cultura previsional dentro de la educación formal.

No obstante, casi una década después se determina que se han ido incorporando otros formatos como podcasts, web series y cursos virtuales. Lo anterior evidencia dos cuestiones muy marcadas. En primer lugar, que la digitalización ha ganado terreno y ya es parte de las propuestas educativas y de la creación de nuevos formatos dentro de la Seguridad Social (así como en muchos otros ámbitos de nuestra vida). En segundo término,³³ que estas modalidades están apostando más por promover la Seguridad Social o la cultura previsional dentro de la educación no formal (y, por ende, también buscando llegar a un público más juvenil).

En este sentido, encontramos que las buenas prácticas más predominantes se pueden dividir en los siguientes formatos:

- Acciones de divulgación
- Talleres o formaciones

³³ <https://oiss.org/recopilacion-de-experiencias-y-buenas-practicas-de-educacion-en-seguridad-social/>

- Cursos virtuales
- Podcast/Directos
- Cómic/Cartillas
- Web series
- Manuales/Guías
- Repositorios educativos

En esta dirección, cabe destacar el papel que ha jugado la OISS para promover la educación en Seguridad Social en la región. Esto es debido a que en las acciones de divulgación (con un mayor énfasis en las Semanas de Seguridad Social) o en los cursos virtuales (especialmente en el material complementario), así como en los cursos presenciales, muchas de las instituciones promotoras han destacado el impulso, el apoyo o los lineamientos que la OISS ha brindado a la región para plantearse estas actividades en materia de Seguridad Social.

6.3. Limitaciones

A pesar de que en los últimos años se aprecia un aumento considerable en las prácticas dedicadas a la educación en materia de Seguridad Social, la primera limitación de este recopilatorio es que no se han podido encontrar buenas prácticas en todos los países iberoamericanos. Lo anterior no significa que no existan acciones o iniciativas que promuevan una cultura previsional en Andorra, Cuba, Guatemala y Venezuela. Por el contrario, se puede deber a que no se hayan diseñado estrategias de visibilidad para darlas a conocer y, por ende, no se hayan podido mapear para este recopilatorio. De esta manera, se pone de manifiesto la necesidad de que este tipo de iniciativas se conozcan y difundan, tanto para que lleguen al público objetivo como para que tengan un mayor impacto tanto en su territorio como en Iberoamérica.

La segunda limitación que se encuentra es la temporalidad de algunas buenas prácticas. Esto es debido a que se han encontrado iniciativas donde sus contenidos eran de antes de la pandemia, e incluso previo al primer recopilatorio de la OISS. Se considera importante mencionarlo, sobre todo en aquellos casos donde las buenas prácticas pueden tener contenidos desactualizados que ya no se ajusten a la realidad actual de sus sistemas de Seguridad Social. De esta manera, se ponen de relieve los obstáculos humanos y económicos para mantener una renovación constante de los contenidos con los propios avances de los países en materia de Seguridad Social.

Siguiendo el punto anterior, la tercera limitación es que ciertas buenas prácticas se repiten del recopilatorio de 2017 con este de 2024. Aunque uno de los objetivos principales era actualizar las buenas prácticas de cara a ver la evolución de estos últimos años, no ha sido posible en todos los países. Lo anterior también pone de manifiesto no solo la complejidad de actualizar contenidos, sino también el de crear nuevos programas o estrategias. No obstante, cabe mencionar que las iniciativas que se repiten del recopilatorio previo también ameritan seguir siendo consideradas buenas prácticas, ya que siguen aportando estas características esenciales para promover la Seguridad Social y una cultura previsional en la ciudadanía iberoamericana.

6.4. Recomendación por país y regional

6.4.1. Argentina

Argentina es de los países que más ha apostado por la educación no formal a la hora de promover una cultura

previsional entre niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Para seguir potenciando estas buenas prácticas, se recomienda darle continuidad a estas experiencias exitosas que ya se han puesto en marcha en años previos, a fin de consolidar una cultura previsional en el país y afianzar el conocimiento sobre Seguridad Social entre generaciones. La segunda recomendación que se ofrece es continuar ampliando la interseccionalidad tanto en los programas como en los materiales de educación en Seguridad Social, para seguir reflejando la realidad de toda la población argentina.

6.4.2. Bolivia

En los recientes años, Bolivia ha favorecido la diversificación de sus actividades para promover una cultura previsional entre su población. Prueba de ello ha sido la creación de espacios abiertos-virtuales para acceder a la información sobre pensiones, la consolidación de cursos especializados en la materia o la celebración de una olimpiada para atraer a las personas más jóvenes. La primera recomendación que se brinda es seguir asegurando que la información y las iniciativas en Seguridad Social sean accesibles a las instituciones educativas tanto públicas como privadas, para que toda la población, sin importar sus circunstancias socioeconómicas, pueda beneficiarse de estas. Como segunda recomendación, con base en esta experiencia que está adquiriendo Bolivia, se sugiere proseguir en consolidar la cultura previsional como una prioridad en todo su territorio, para que la ciudadanía boliviana siga estando activa e informada sobre la Seguridad Social.

6.4.3. Brasil

De acuerdo con las normativas y buenas prácticas identificadas, Brasil se ha caracterizado en las últimas décadas por construir alianzas institucionales entre los diferentes sectores que se vinculan con la Seguridad Social. Lo anterior le ha permitido tener una estabilidad a la hora de promover una cultura previsional a lo largo y ancho de su territorio. En tal sentido, la primera recomendación que se brinda es seguir actualizando los materiales educativos con los que se cuenta, de cara a que se puedan ir incorporando informaciones nuevas sobre la Seguridad Social. Por otra parte, la segunda recomendación que se ofrece es continuar la ampliación de los medios por los cuales se promueve la educación en Seguridad Social, a través de podcast o píldoras educativas, para que la cultura previsional siga llegando a niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

6.4.4. Chile

Chile destaca en Iberoamérica por ser uno de los países que más tiene presente la interseccionalidad a la hora de diseñar sus prácticas de educación en Seguridad Social. Lo anterior, sin lugar a dudas, es de suma relevancia debido a que tiene en cuenta a la mayoría de los perfiles poblacionales. La recomendación que se brinda es seguir potenciando esta interseccionalidad en sus materiales, contenidos y programas, para que sus niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos y mayores continúen adquiriendo conocimientos sobre Seguridad Social y se fortalezca la cultura previsional en el país andino.

6.4.5. Colombia

Tal y como se aprecia en este recopilatorio, Colombia es uno de los países iberoamericanos que más ha apostado por la educación en materia de Seguridad Social, tanto en diferentes tramos poblacionales como en una variedad de formatos. En este sentido, se recomienda seguir impulsando la visibilidad y difusión de todas las iniciativas que Colombia está llevando a cabo en esta temática, a fin de que cada vez más sectores de la población conozcan estas oportunidades, accedan a ellas y aumenten sus conocimientos sobre cómo deben y pueden acceder a la Seguridad Social. Por otra parte, también se recomienda que Colombia continúe con este buen hacer en la creación de materiales y contenidos en formatos online, con el objetivo de seguir ofreciendo conocimientos especializados sobre la Seguridad Social en todas sus dimensiones y categorías.

6.4.6. Costa Rica

A partir de las buenas prácticas identificadas, Costa Rica destaca por ser uno de los países que más experiencia tiene en la promoción de la educación en cultura previsional entre niñas y niños. Su enfoque intergeneracional, además, ha permitido sensibilizar a las nuevas generaciones en temas de Seguridad Social, envejecimiento y derechos de las personas adultas mayores. Debido a lo anterior, se recomienda utilizar esta experiencia adquirida y continuar diseñando programas intergeneracionales para que sus niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos y mayores sigan convirtiendo la cultura previsional en un aprendizaje a lo largo de la vida.

6.4.7. Ecuador

En este recopilatorio se observa que Ecuador ha ido impulsando diversas acciones para ampliar los conocimientos sobre cultura previsional y eliminar las barreras de acceso a la Seguridad Social. Siguiendo esta tendencia, la primera recomendación que se brinda es seguir estableciendo una estrategia a largo plazo que permita realizar el seguimiento del Proyecto de Ley de Promoción de la Cultura en Seguridad Social y Declaración de la Semana de la Seguridad Social. De esta manera, la segunda recomendación, de cara a seguir fortaleciendo esta estrategia, es ir creando materiales y contenidos específicos para cada una de las generaciones (niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos y mayores) que conforman la población ecuatoriana.

6.4.8. El Salvador

El Salvador sobresale por contar en su haber con una experiencia práctica donde se estableció un diálogo social con la participación de diversos agentes y sectores, en el marco de la última reforma a la Ley del Instituto Salvadoreño del Seguro Social. Al respecto, se recomienda aprovechar esta experiencia e integrarla a programas de educación en cultura previsional, tanto de educación formal como no formal, para seguir sensibilizando a la población salvadoreña sobre sus derechos y deberes en Seguridad Social.

6.4.9. España

España es uno de los países que cuenta con una extensa variedad de buenas prácticas para la promoción de la cultura previsional, especialmente por sus dife-

rentes formatos y para diversos perfiles poblacionales. Debido a las últimas modificaciones que se han hecho a la Ley General de la Seguridad Social³⁴ en el país ibérico, la recomendación que se brinda es actualizar los contenidos en las buenas prácticas identificadas, con el objetivo de que reflejen aún más la realidad actual de la Seguridad Social y se siga promoviendo cultural previsional entre las nuevas generaciones.

6.4.10. Honduras

Honduras, al igual que España, cuenta con diversas actividades en la promoción de la cultura previsional que han ido marcando una tendencia positiva en el país. Se recomienda continuar posicionando estas buenas prácticas entre la sociedad hondureña para seguir incrementando sus conocimientos en materia de Seguridad Social. Lo anterior será fundamental para fortalecer aún más la promoción de la cultura previsional y que los esfuerzos puestos en este ámbito se vean recompensados.

6.4.11. México

México ha impulsado un entorno digital para formar y sensibilizar a su población joven y adulta en temas de Seguridad Social a través de contenidos audiovisuales. En este sentido, se recomienda continuar explorando estas nuevas tecnologías y contenidos para seguir llegando a sus niñas, niños, adolescentes y jóvenes, e incrementar aún más en las nuevas generaciones los conceptos y los beneficios de la Seguridad Social. Por otra parte, en los últimos años México también ha apostado por promover una educación financiera³⁵ en su

población. En tal sentido, la segunda recomendación que se ofrece es vincular, justamente, esta educación financiera con la educación en Seguridad Social, a fin de seguir fortaleciendo la cultura previsional en el país.

6.4.12. Nicaragua

Nicaragua destaca por ser el único país iberoamericano que presenta un programa en vivo para brindar información práctica y sensibilizar sobre los beneficios de la Seguridad Social. Este novedoso formato permite llegar a la ciudadanía nicaragüense de una manera atractiva e informal. A partir de lo anterior, se recomienda seguir incorporando datos, informaciones y contenidos que estén al alcance y adaptados a todas las generaciones poblacionales. La combinación del trabajo que ya se está haciendo, junto a esta recomendación, sin lugar a dudas permitirán consolidar una cultura previsional desde la infancia hasta la vejez.

6.4.13. Panamá

En Panamá destaca la elaboración por parte de la Caja de Seguro Social del país del programa educativo «Conociendo Mi Caja de Seguro Social» para los cursos de 4º, 5º y 6º de primaria desde una perspectiva de género. A partir de esta buena práctica, se recomienda seguir esta tendencia y ampliar estos programas educativos al nivel secundario, de cara a seguir consolidando los conocimientos en Seguridad Social de las personas más jóvenes. Para ello, también se recomienda seguir explorando formatos audiovisuales

³⁴ <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2023-6967>

³⁵ <https://www.gob.mx/condusef/es/articulos/educacion-financiera-para-todos>

y tecnológicos que complementen el trabajo ya recorrido por parte de la Caja de Seguro Social.

6.4.14. Paraguay

Paraguay destaca por la incorporación de una educación sobre Seguridad Social dentro del currículo de su educación media. Su acometimiento constituyó un hito para el país, en esa búsqueda por difundir entre sus personas más jóvenes que la Seguridad Social es un derecho humano. Siguiendo este buen hacer, se recomienda ampliar aún más el alcance de los programas educativos sobre Seguridad Social a la educación básica, especialmente a 4°, 5° y 6° de primaria. De esta manera, se continuará fortaleciendo el buen hacer que ya se realiza en el acceso a los conceptos básicos de la cultura previsional desde edades tempranas.

6.4.15. Perú

Perú es uno de los países que más ha explotado exitosamente los nuevos formatos para sensibilizar a su ciudadanía sobre Seguridad Social. Ejemplo de lo anterior es la serie web «El Depa», especialmente porque pone de manifiesto el éxito que pueden tener los contenidos audiovisuales a la hora tanto de construir una cultura previsional como de llegar al mayor número de personas. A partir de esta experiencia, se recomienda seguir explorando estos formatos para que cada vez haya más información accesible y amigable sobre los conceptos básicos de la Seguridad Social. Además, el reciente Proyecto de Ley de Fomento a la Cultura de Ahorro Previsional tendrá un papel decisivo para que las instituciones públicas sigan fomentando que niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos y mayores

accedan, conozcan y comprendan la importancia de la protección social.

6.4.16. Portugal

Portugal, al igual que México, viene apostando en los últimos años por promover una educación financiera en su población. En este sentido, también se recomienda vincular, justamente, los currículos financieros con la educación en Seguridad Social, para seguir fortaleciendo la cultura previsional en este país. Además, otra recomendación es explorar la utilización de los fondos del Programa Erasmus+ de la Comisión Europea para continuar creando materiales educativos sobre Seguridad Social para niñas, niños, adolescentes y jóvenes portugueses.

6.4.17. República Dominicana

República Dominicana ha venido tomando decisiones importantes para promover la cultura previsional a través de un enfoque intergeneracional, especialmente en conceptos relacionados con las pensiones. Reflejo de lo anterior fueron el lanzamiento de la Estrategia en educación por una cultura en Seguridad Social, la celebración anual de la Semana de la Seguridad Social y la consolidación de la iniciativa «Aprendiendo con Pensy», de la Superintendencia de Pensiones (SIPEN). A partir de estas experiencias, se recomienda continuar diseñando programas que aborden cada uno de los conceptos que engloban a la Seguridad Social, las prestaciones sanitarias y la prevención de riesgos. Sin lugar a dudas, los formatos ya utilizados por el país caribeño permitirán contar con un abanico de contenidos que sean accesibles tanto a niñas, niños, adolescentes y jóvenes como a personas adultas y mayores.

6.4.18. Uruguay

La administración uruguaya, liderada especialmente a través del Banco de Previsión Social (BPS), se ha caracterizado por tener un rol activo en la promoción de la educación en materia de Seguridad Social por más de dos décadas. Esto, sin duda, ha hecho que Uruguay se haya convertido en el país iberoamericano de referencia a la hora de incorporar programas y currículos educativos para introducir la Seguridad Social entre niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Reflejo de lo anterior es el establecimiento de acuerdos de colaboración y formación que otros países de la región han firmado con el BPS para conocer más de cerca su experiencia y saber de qué forma replicar la experiencia uruguaya. En tal sentido, se recomienda seguir adaptando los programas de educación en cultura previsional a los cambios estructurales que vaya sufriendo la Seguridad Social, así como continuar explorando formatos audiovisuales y digitales que complementen los materiales ya disponibles en esta materia.

6.4.19. Iberoamérica

A partir de las tendencias, limitaciones y sensibilidades nacionales arriba referidas, la principal recomendación que se puede hacer a nivel iberoamericano es continuar explorando la incorporación de una mayor y frecuente interseccionalidad en los programas, iniciativas y actividades de educación en materia de Seguridad Social. Esto es debido a que es importante seguir teniendo en cuenta la realidad y las sensibilidades de cada una de las personas que conforman la región iberoamericana, especialmente pensando en personas

con discapacidad, personas migrantes, personas afrodescendientes o personas pertenecientes a pueblos indígenas.

Por otra parte, la segunda recomendación que se brinda es la necesidad de seguir incorporando mecanismos que monitoreen los impactos a corto, medio y largo plazo. Por ejemplo, una evaluación ex post permitiría saber el nivel de competencias que adquieren las niñas, niños, adolescentes y jóvenes después de participar en los programas, iniciativas y actividades de educación en materia de Seguridad Social. Otra opción sería llevar a cabo estudios longitudinales, donde se pueda observar si las niñas, niños, adolescentes y jóvenes que participaron en dichos programas están afiliados a la seguridad siendo mayores, si han abierto una cuenta de ahorros o si contribuyen de otra manera al mantenimiento de la Seguridad Social.

Finalmente, la tercera recomendación que se ofrece es la posibilidad de crear un programa de investigación de las variables que afectan el comportamiento de las personas, tanto en lo previsional como en lo financiero, definiendo de forma previa las temáticas y las competencias que se quieren analizar, impartir y evaluar. A la fecha, tal y como muestra este recopilatorio, ya hay varios países que han ido en esta línea tanto a nivel interno como entre países de la región. Por eso, se deben seguir materializando los acuerdos de cooperación, tanto interinstitucionales como iberoamericanos, para que los recursos económicos y técnicos se reúnan en un solo canal y se consolide una cultura previsional en los países de la región.

6.5. Comentarios finales

Esta «Recopilación de estudios y buenas prácticas en educación en Seguridad Social» espera ser una pieza más en el accionar de la OISS y sus instituciones afiliadas, tanto en Seguridad Social como en educación en materia de Seguridad Social. Uno de sus cometidos fue acercarse a las iniciativas que cada país iberoamericano ha puesto en marcha para promover este derecho fundamental en su ciudadanía. Al ofrecer una mirada país por país, esta recolección también busca contribuir a las agendas de los países de la región.

Especialmente porque tanto los estudios como las buenas prácticas identificadas aportan un punto de partida que permite a los actores vinculados con la Seguridad Social no solo conocer las realidades actuales, sino que también puedan acordar o diseñar actuaciones que sigan promoviendo la Seguridad Social, sus valores y su acceso a toda la ciudadanía sin importar su perfil o condición.

Por otra parte, también obliga a que personas educadoras, académicas e investigadoras sigan poniendo el foco y profundizando en esta temática tan esencial para la vida diaria de la ciudadanía iberoamericana. No solo en el diseño de nuevos e innovadores currículos educativos, sino también en comprobar su eficacia tanto en la adquisición de conocimientos y competencias como en sus impactos a los sistemas de Seguridad Social de los países iberoamericanos.

Finalmente, como surge de las descripciones anteriores, es evidente que los países de la región han abrazado la educación en materia de Seguridad Social como una de sus actividades clave en diversos formatos y modalidades. Así, se espera que esta «Recopilación de estudios y buenas prácticas en educación en Seguridad Social» se vuelva un documento de referencia en Iberoamérica y que marque las futuras acciones de educación en materia de Seguridad Social.

7 Referencias



- Artículo 6 de la Ley 87-01. Estrategia en Educación por una cultura en Seguridad Social. 22 de mayo de 2023.
- Asamblea Legislativa de El Salvador. (2024). Diputados aprueban reforma histórica a ley del ISSS para fortalecer autonomía de sus autoridades.
- Bosch *et al.* (2018). Educación financiera y previsional a través del taller Ahorra desde Ahora: evidencia de una evaluación de impacto en Chile. Washington, D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2023). Panorama Social de América Latina y el Caribe 2023: la inclusión laboral como eje central para el desarrollo social inclusivo. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- CEPALSTAT (2022). Tasa de ocupación, por sexo. Obtenido de: https://statistics.cepal.org/portal/databank/index.html?lang=es&indicator_id=2471
- Convenio de Cooperación Institucional: Aprendizaje de una Cultura Previsional en el Sistema Educativo Dominicano. 18 de noviembre de 2008.
- De Lima *et al.* (2022). Social Security Education in Early Childhood to Promote Conscious Citizenship. *Revista de Educação e Pesquisa em Contabilidade* 16(4).
- Dec. No. 247-11. Declaración del 9 de mayo de cada año como Día Nacional de la Seguridad Social. 27 de abril de 2011. G.O. No. 10614.
- Decreto Ley N° 13214 de 1975. Reformas al Sistema Boliviano de Seguridad Social. 24 de diciembre de 1975.
- Decreto N° 39357-MTSS de 2015. Declara de Interés Público la Semana de Salud Ocupacional. 22 de octubre de 2015.
- Decreto N° 7.397 de 2010. Estrategia Nacional de Educação Financeira (ENEF). 22 de dezembro de 2010.
- Decreto Supremo N° 018-2021-TR. Aprobación de la Política Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo al 2030. 24 de julio de 2021.
- Decreto Supremo N° 005-2017-TR. Aprobación del Plan Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo 2017-2021. 17 de abril de 2017.
- DOF 16-12-2020. Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro. 16 de diciembre de 2020.
- Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE). (2023). Reforma del sistema de pensiones 2022. Marzo 2023. San Salvador: FUNDE.
- Gobierno de México. (2022). Educación Financiera para Todos. 7 de enero de 2022.
- González, O. (2014). La Corte Constitucional como agente del campo jurídico colombiano: la omisión legislativa de principios constitucionales. *Revista IUSTA* 41(2), 123-137.
- ILOSTAT. (2024). Informal employment rate by sex (%) - Annual. Obtenido de: https://rshiny.ilo.org/dataexplorer36/?lang=en&id=EMP_NIFL_SEX_RT_A
- Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST). (2015). Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo 2015 - 2020. Madrid: INSST.
- Ley 1502 de 2011. Promoción de la cultura en Seguridad Social en Colombia, se establece la Semana de la Seguridad Social, se implementa la jornada nacional de la Seguridad Social y se dictan otras disposiciones. 29 de diciembre de 2011.

- Ley 221 de 2011. Resaltar la importancia y los componentes de la Seguridad Social. 8 de diciembre del 2011.
- Ley 9270 de 2014. Declaración de la Semana de Seguridad Social. 23 de septiembre de 2014.
- Ley N° 19.001 de 2012. Declaración de «la Semana de la Seguridad Social». 15 de noviembre de 2012.
- Ley N° 20.255 de 2008. Creación de un Sistema de Pensiones Solidarias mediante el cual el Estado de Chile entrega y financia beneficios como las pensiones básicas solidarias (PBS) de vejez e invalidez y los aportes previsionales solidarios (APS) de vejez e invalidez. 17 de marzo de 2008.
- Ley N° 87-01 de 2001. Creación del Sistema Dominicano de Seguridad Social. 9 de mayo de 2001.
- Ley N° 875 de 2014. Ley de la Semana de la Seguridad Social. 1 de agosto de 2014. Diario Oficial N°. 144.
- Llano, J. (2013). Prácticas jurídicas locales desde los actores del conflicto armado en Colombia. *Revista IUSTA* 39(2), 257-287.
- Ministerio de Salud y Protección Social. 2023. Plan de Cultura de la Seguridad Social en Colombia. Bogotá: Ministerio de Salud y Protección Social.
- Moxon, D. & Escamilla, A. (2022). Can citizenship education inspire youth participation in democratic life? Strasbourg: Council of Europe.
- Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS). (1959). Estatuto de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social. Madrid: OISS.
- . (2017). Recopilación de experiencias y buenas prácticas de educación en Seguridad Social. Madrid: OISS.
- Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2021). Informe Mundial sobre la Protección Social 2020-2022. Ginebra: OIT.
- . (2024a). Fortalecimiento de la sostenibilidad financiera-actuarial del fondo previsional del INJUPEMP. Obtenida de: <https://webapps.ilo.org/DevelopmentCooperationDashboard/#btizske>
- . (2024b). Valuación Actuarial de los tres Regímenes de Seguros del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS): Régimen del Seguro de Previsión Social; Régimen del Seguro de Atención de la Salud y el Régimen del Seguro de Riesgos Profesionales. Obtenida de: <https://webapps.ilo.org/DevelopmentCooperationDashboard/#boj2nf6>
- . (2024c). A safe and healthy world of work for everyone in Panama. Obtenida de: <https://webapps.ilo.org/DevelopmentCooperationDashboard/#aw2e9r>
- . (2024d). Oferta de asistencia técnica presentada al Instituto Nacional de Formación y Capacitación para el Desarrollo Humano (INADEH). Obtenida de: <https://webapps.ilo.org/DevelopmentCooperationDashboard/#apl4dqh>
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (1948). Declaración Universal de Derechos Humanos. Obtenida de: https://www.ohchr.org/sites/default/files/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf
- Panizo Robles, J. A. (2023). La Seguridad Social en las Constituciones Iberoamericanas 2023. Madrid: Organización Iberoamericana de Seguridad Social.
- Proyecto de Ley 7765 de 2023. Proyecto de Ley que propone la Ley de Fomento a la Cultura de Ahorro Previsional. 6 de mayo de 2024.

R.D. N° 33-12/2006. Planeamiento Estratégico del BPS en Materia de Prestaciones de Salud. 20 de septiembre de 2006.

Real Decreto-ley 2/2023. Medidas urgentes para la ampliación de derechos de los pensionistas, la reducción de la brecha de género y el establecimiento de un nuevo marco de sostenibilidad del sistema público de pensiones. 17 de marzo de 2023.

Resolución 760 / 2003. Declárase a la semana comprendida entre el 21 y el 28 de abril de cada año «La Semana Argentina de la Salud y

Seguridad en el Trabajo». 2 de diciembre de 2003.

Resolución N° 723. Posicionar el tema de la Seguridad Social en el ámbito educativo. 25 de agosto del 2011.

Sesión N° 273 de 2014. Proyecto de Ley de Promoción de la Cultura en Seguridad Social y Declaración de la Semana de la Seguridad Social en Ecuador. 10 de abril de 2014.

Vera López, J. I. (2018). Una evaluación de los programas de educación en Seguridad Social en América Latina. *Frontera norte* 30(60), 153-180.



Secretaría General
c/Velázquez, 105. 1.ª planta
28006 Madrid - España
Correo electrónico: sec.general@oiss.org
www.oiss.org



Con el apoyo de:

